



Universidad
Nacional
de Loja

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

Facultad de la Salud Humana

Carrera de Psicología Clínica

El Impacto del Maltrato en Niños y Adolescentes

Trabajo de Integración Curricular
previo a la obtención del título de
Licenciada de Psicología Clínica

AUTORAS:

Camila Mishell Romero Alberca

Evelyn Guadalupe Tandazo Ludeña

DIRECTORA:

Psic. Clín. Mónica Elizabeth Carrión Reyes Mg. Sc.

Loja-Ecuador

2025

Certificación por parte del director de integración curricular



unl

Universidad
Nacional
de Loja

Sistema de Información Académico
Administrativo y Financiero - SIAAF

CERTIFICADO DE CULMINACIÓN Y APROBACIÓN DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Yo, **CARRION REYES MONICA ELIZABETH**, director del Trabajo de Integración Curricular denominado **El Impacto del Maltrato en Niños y Adolescentes.**, perteneciente al estudiante **CAMILA MISHELL ROMERO ALBERCA**, con cédula de identidad N° **1150661435**.

Certifico:

Que luego de haber dirigido el **Trabajo de Integración Curricular**, habiendo realizado una revisión exhaustiva para prevenir y eliminar cualquier forma de plagio, garantizando la debida honestidad académica, se encuentra concluido, aprobado y está en condiciones para ser presentado ante las instancias correspondientes.

Es lo que puedo certificar en honor a la verdad, a fin de que, de así considerarlo pertinente, el/la señor/a docente de la asignatura de **Integración Curricular**, proceda al registro del mismo en el Sistema de Gestión Académico como parte de los requisitos de acreditación de la Unidad de Integración Curricular del mencionado estudiante.

Loja, 31 de Enero de 2025



MONICA ELIZABETH
CARRION REYES

F)
**DIRECTOR DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN
CURRICULAR**



Certificado TIC/TT.: UNL-2025-000106

1/1

Educamos para Transformar

Certificación por parte del director de integración curricular



unl

Universidad
Nacional
de Loja

Sistema de Información Académico
Administrativo y Financiero - SIAAF

CERTIFICADO DE CULMINACIÓN Y APROBACIÓN DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Yo, **CARRION REYES MONICA ELIZABETH**, director del Trabajo de Integración Curricular denominado **El Impacto del Maltrato en Niños y Adolescentes**, perteneciente al estudiante **EVELYN GUADALUPE TANDAZO LUDEÑA**, con cédula de identidad N° **1723832109**.

Certifico:

Que luego de haber dirigido el **Trabajo de Integración Curricular**, habiendo realizado una revisión exhaustiva para prevenir y eliminar cualquier forma de plagio, garantizando la debida honestidad académica, se encuentra concluido, aprobado y está en condiciones para ser presentado ante las instancias correspondientes.

Es lo que puedo certificar en honor a la verdad, a fin de que, de así considerarlo pertinente, el/la señor/a docente de la asignatura de **Integración Curricular**, proceda al registro del mismo en el Sistema de Gestión Académico como parte de los requisitos de acreditación de la Unidad de Integración Curricular del mencionado estudiante.

Loja, 31 de Enero de 2025



MONICA ELIZABETH
CARRION REYES

F) _____
DIRECTOR DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN
CURRICULAR



Certificado TIC/TT.: UNL-2025-000107

1/1

Educamos para Transformar

Autoría

Nosotras, **Camila Mishell Romero Alberca** y **Evelyn Guadalupe Tandazo Ludeña**, declaramos ser autoras del presente Trabajo de Integración Curricular y eximimos expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos, de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente aceptamos y autorizamos a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de nuestro Trabajo de Integración Curricular, en el Repositorio Digital Institucional-Biblioteca Virtual.

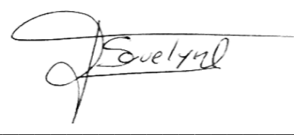
Firma:  _____

Cédula de identidad: 1150661435

Fecha: 06/02/2025

Correo electrónico: camila.m.romero@unl.edu.ec

Teléfono: 0982334420

Firma:  _____

Cédula de identidad: 1723832109

Fecha: 06/02/2025

Correo electrónico: evelyn.g.tandazo@unl.edu.ec

Teléfono: 0981706845

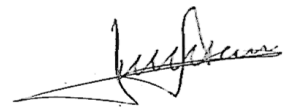
Carta de autorización de publicación

Nosotras, Camila Mishell Romero Alberca y Evelyn Guadalupe Tandazo Ludeña, declaramos ser autoras del presente Trabajo de Integración Curricular denominado: **El Impacto del Maltrato en Niños y Adolescentes**, como requisito para optar por el título de **Licenciadas en Psicología Clínica**, autorizamos al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que, con fines académicos, muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido en el Repositorio Digital Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, suscribimos, en la ciudad de Loja, a los seis días del mes de febrero de dos mil veinticinco.

Firma:  _____

Cédula de identidad: 1150661435

Dirección: Loja, barrio El Rosal. Entre las calles Ángel Benigno Salazar y Alejandro Koi

Correo electrónico: camila.m.romero@unl.edu.ec

Teléfono: 0982334420

Firma:  _____

Cédula de identidad: 1723832109

Dirección: Loja, barrio Samaná. Entre las calles Franz Liszt y Génova

Correo electrónico: evelyn.g.tandazo@unl.edu.ec

Teléfono: 0981706845

DATOS COMPLEMENTARIOS

Director del Trabajo de Integración Curricular: Psicóloga Clínica Mónica Elizabeth Carrión Reyes Mg. Sc.

Dedicatoria

A Dios, por ser mi guía, cuya luz ha iluminado cada paso de este arduo camino. A mi madre, Germania, por su amor incondicional y siempre creer en mí. Eres el motor de mi vida y por ti soy quien soy. A mi padre, Jorge cuyo apoyo ha sido fundamental para alcanzar mis sueños. A mi mejor amiga, Evelyn, por ser mi pilar de apoyo en los momentos difíciles y por celebrar conmigo cada logro. Tu amistad ha sido un regalo de Dios. A mis queridos primos: Denisse, Carolina, Paulina, Valentina, Gina, Christian, Karen, Emiliano y Mayra. Por su cariño sincero y apoyo incondicional. A mi familia en general, por enseñarme no solo la importancia del esfuerzo y la dedicación, sino también el valor de la humildad, me han mostrado que la grandeza se encuentra, en el respeto hacia los demás y en la capacidad de tender una mano a quienes lo necesitan. A todos mis compañeros, gracias por compartir momentos de risas, retos y aprendizajes. Y a mis abuelos, Aurora y Amado, que ahora brillan desde el cielo; sus sabios consejos y los valores que me dejaron los llevo en mi corazón.

Camila Mishell Romero Alberca

Primeramente, quiero dar gracias a Dios, por ser la luz que guía mi camino y mi fortaleza a lo largo de este proceso. A mis padres Luis y Gloria, quienes han sido mi mayor fuente de inspiración y apoyo, ya que gracias a su amor y sacrificio me han enseñado el valor del esfuerzo y la dedicación. A mis hermanos y cuñados, quienes siempre estuvieron dándome palabras de aliento para que pueda alcanzar mis objetivos. A mi mejor amiga Camila, por ser ese apoyo incondicional en los momentos difíciles y por siempre animarme a seguir adelante. Gracias por hacerme sentir parte de tu familia y que mi experiencia como foránea sea más linda y llevadera. Gracias a mis familiares, amigos y personas que he conocido en el transcurso de este camino, y que, con sus consejos, han sido una fuente constante de apoyo y motivación. Gracias por las risas compartidas, por los momentos de desahogo y por estar siempre dispuestos a ayudarme en los momentos más difíciles. Y a mis abuelos, que desde el cielo siempre me cuidan y las enseñanzas que me brindaron siempre será el mejor legado que me pudieron dejar.

Evelyn Guadalupe Tandazo Ludeña

Agradecimiento

Queremos expresar nuestro más profundo agradecimiento a Dios, fuente de toda sabiduría y perseverancia, quien ha sido nuestra guía y fortaleza a lo largo de este proceso para alcanzar nuestras metas académicas.

A la Universidad Nacional de Loja, especialmente a la carrera de Psicología Clínica, nuestro más sincero reconocimiento por ser el pilar fundamental en nuestra formación académica. Su compromiso con la excelencia educativa ha sido un faro que ha guiado nuestros esfuerzos y nos ha permitido crecer tanto personal como profesionalmente.

A nuestra directora de tesis, la Psic. Clín. Mónica Carrión queremos extender un agradecimiento especial. Su dedicación, orientación y apoyo incondicional han sido cruciales para el desarrollo de este trabajo.

Asimismo, deseamos expresar nuestra gratitud a todos los docentes de la carrera, quienes, con su experiencia y conocimiento, han enriquecido nuestro aprendizaje. Cada uno de ustedes ha contribuido a forjar las bases de nuestra formación profesional y ha dejado una marca significativa en nuestro desarrollo personal.

A nuestra querida amiga, Alejandra Rivera, quien ha sido un pilar fundamental en este viaje académico. Su apoyo incondicional, amor y amistad ha hecho que cada paso de este proceso sea más significativo. Estamos profundamente agradecidas por cada momento compartido contigo.

Finalmente, un reconocimiento especial a nuestras amigas, la Psic. Daniela Alvarado y la Abg. Adriana Briceño, quienes han sido una parte fundamental de esta experiencia. Desde el primer día de prácticas preprofesionales, su calidez y apoyo hicieron que cada jornada fuera no solo productiva, sino también memorable, su guía ha sido invaluable. Gracias por su amistad, su experiencia compartida y por ser un modelo a seguir en el ejercicio profesional.

Camila Mishell Romero Alberca & Evelyn Guadalupe Tandazo Ludeña

Índice de Contenidos

Portada.....	i
Certificación por parte del director de integración curricular.....	ii
Autoría.....	iv
Carta de autorización de publicación.....	v
Dedicatoria.....	vi
Agradecimiento.....	vii
Índice de Contenidos.....	viii
Índice de Tablas.....	xi
Índice de Figuras.....	xii
Índice de Anexos.....	xiii
1. Título.....	1
2. Resumen.....	2
Abstract.....	3
3. Introducción.....	4
4. Marco Teórico.....	6
4.1. Capítulo 1: La niñez.....	6
4.1.1. Definición.....	6
4.1.2. Etapas de la niñez.....	6
4.1.2.1. Infancia (nacimiento a tres años).....	6
4.1.2.2. Niñez temprana (3 a 6 años).....	7
4.1.2.3. Niñez media (6 a 11 años).....	7
4.1.3. Principales problemas en la niñez.....	7
4.2. Capítulo 2: La adolescencia.....	7
4.2.1. Definición.....	7
4.2.2. Etapas de la adolescencia.....	8
4.2.2.1. Adolescencia temprana (10 a 14 años).....	8
4.2.2.2. Adolescencia media (15 a 17 años).....	8

4.2.2.3. Adolescencia tardía (17 a 19 años).....	9
4.2.3. Principales problemas en la adolescencia	9
4.3. Capítulo 3: Maltrato en niños y adolescentes	9
4.3.1. Definición.....	9
4.3.2. Tipos de maltrato.....	10
4.3.2.1. Maltrato físico.....	10
4.3.2.2. Maltrato sexual.	11
4.3.2.3. Maltrato educativo.....	11
4.3.2.4. Maltrato por negligencia.....	11
4.3.2.5. Maltrato psicológico.	12
4.3.3. Causas del maltrato	13
4.3.4. Factores de riesgo.....	14
4.3.4.1. Individuales.	14
4.3.4.2. Familiares.	14
4.3.4.3. Sociales.....	14
4.3.4.4. Culturales.....	14
4.3.5. Consecuencias del maltrato.....	14
4.3.5.1. Psicológicas.	14
4.3.5.2. Físicas.	15
4.3.5.3. Sociales.....	16
4.3.5.4. Neurobiológicas.....	16
5. Metodología	17
5.1. Descripción del área física, territorio de estudio o localización de la investigación. 17	
5.2. Método de estudio	17
5.3. Enfoque, Tipo y Diseño de la investigación	17
5.4. Población y Muestra.....	17
5.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	18

5.6. Tratamiento, análisis y presentación de los datos recolectados, de acuerdo a su enfoque.....	18
5.7. Procedimiento	19
5.8. Aprobación del Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos (CEISH).....	19
6. Resultados	20
Objetivo General	20
Objetivo Específico 1	21
Objetivo Específico 2.....	23
Objetivo Específico 3.....	24
7. Discusión.....	32
8. Conclusiones	34
9. Recomendaciones	35
10. Bibliografía	36
11. Anexos.....	45

Índice de Tablas

Tabla 1. Evidencia científica del maltrato en niños y adolescentes.....	20
Tabla 2. Características sociodemográficas en niños y adolescentes en situación de maltrato.	21
Tabla 3. Tipos de maltrato en niños y adolescentes.....	23
Tabla 4. Mitos y realidades sobre el maltrato	26
Tabla 5. Códigos QR con números de ayuda y asesoramiento en caso de maltrato.....	31

Índice de Figuras

Figura 1. Características sociodemográficas en niños y adolescentes en situación de maltrato.	22
Figura 2. Tipos de maltrato en niños y adolescentes.	23

Índice de Anexos

Anexo 1. Diagrama de flujo PRISMA.	45
Anexo 2. Matriz de desmontaje y condensación de datos.	46
Anexo 3. Autorización del desarrollo de proyecto de Integración Curricular en Grupo.	53
Anexo 4. Informe de pertinencia del trabajo de Integración Curricular.	54
Anexo 5. Asignación de director del Trabajo de Integración Curricular.	55
Anexo 6. Certificado de traducción del resumen al idioma inglés.	56
Anexo 7. Artículo traducido al idioma español.	59
Anexo 8. Guía Informativa.	60
Anexo 9. Informe de Similitud.	86

1. Título

El Impacto del Maltrato en Niños y Adolescentes.

2. Resumen

El maltrato contra niños y adolescentes se define como toda conducta de acción u omisión que provoca daño a la integridad o a la salud, además produce consecuencias perjudiciales a largo plazo, e incide de forma negativa en el desarrollo físico, emocional y social del menor. La presente investigación se enfocó en determinar la evidencia científica del maltrato en niños y adolescentes, así como identificar las características sociodemográficas; establecer la prevalencia de los tipos de maltrato; y diseñar una guía informativa sobre las estrategias para prevenir el maltrato y fomentar la crianza positiva tanto en niños como en adolescentes. Se realizó el estudio con un enfoque cuantitativo de tipo transversal, con diseño no experimental y descriptivo. La muestra estudiada estuvo conformada de 17 artículos científicos de bases de datos como: Scielo, Redalyc, Dialnet y Science Direct. Los resultados obtenidos destacan dentro de las características sociodemográficas que México es el país que más ha investigado la problemática, la edad promedio es 11 años y el sexo predominante es el femenino con un 53,25 %. Por otro lado, los factores como tipo de familia, estratificación social y escolaridad no son determinantes, pero se aprecia que hay una tendencia direccionada hacia las familias nucleares y las monoparentales cuyo cuidador principal es la madre, la unión libre como estado civil, perteneciendo a un estrato socioeconómico bajo y la escolaridad se encuentra entre primero a segundo de bachillerato. De acuerdo al tipo de maltrato, se establece que el de mayor prevalencia es el psicológico con un 33,39 %, seguido del físico, el abuso sexual y la negligencia. A partir de estos resultados se elaboró una guía informativa con la finalidad de brindar estrategias para prevenir el maltrato en la crianza de niños y adolescentes.

Palabras clave: hostilidad, castigo, violencia, agresión, infancia.

Abstract

Abuse to children and adolescents is defined as any behavior of action or omission that causes harm to the integrity or health, also it produces harmful long-term consequences, and negatively affects to the physical, emotional and social development of the minor. The present research focused on determining the scientific evidence of abuse to children and adolescents, as well as identifying sociodemographic characteristics; establishing the prevalence of types of abuse; and designing an informative guide on strategies to prevent abuse and promote positive parenting in both children and adolescents. The study was conducted with a quantitative cross-sectional approach, with a non-experimental and descriptive design. The sample studied was made up of 17 scientific articles from databases such as: Scielo, Redalyc, Dialnet and Science Direct. The results obtained highlight within the sociodemographic characteristics that Mexico is the country that has most investigated the problem, the average age is 11 years and the predominant sex is female with 53.25%. On the other hand, factors such as family type, social stratification and education are not determining factors, but it is observed that there is a tendency towards nuclear families and single-parent families where the main caregiver is the mother, free union as a civil status, belonging to a low socioeconomic stratum and schooling is between first and second year of high school. According to the type of abuse, it is established that the most predominant is the psychological with 33.39%, followed by the physical, the sexual abuse and the negligence. Based on these results, it was developed an informative guide in order to provide strategies to prevent abuse in the upbringing of children and adolescents.

Keywords: hostility, punishment, violence, aggression, childhood.

3. Introducción

El maltrato en niños y adolescentes constituye un fenómeno social preocupante que impacta a millones de menores a nivel mundial. La Organización Mundial de la Salud [OMS] (2024), define el maltrato como cualquier forma de abuso o desatención dirigida a menores de edad, incluyendo maltrato físico, psicológico, sexual y negligencia. Estas acciones perjudican el desarrollo integral, atentan contra su dignidad y pueden tener consecuencias graves a corto y largo plazo como traumatismos, discapacidades, estrés postraumático, ansiedad, depresión e infecciones de transmisión sexual. La organización también señala que seis de cada diez niños menores de 5 años sufren con regularidad violencia psicológica, una de cada cinco mujeres y uno de cada siete hombres, han sufrido abuso sexual, y alrededor de 40.150 menores de 18 años fallecen anualmente por homicidio. Demostrando que la mayor parte de casos de maltrato suelen quedar ocultos por diversos factores relacionados a los estigmas que se crean en la sociedad, y solo una parte de las víctimas recibe apoyo psicoterapéutico en algún momento.

El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] (2024), asegura que esta problemática se ha convertido en una realidad cotidiana que afecta a niños y adolescentes en sus hogares, escuelas y comunidades. En América Latina, se estima que dos de cada tres menores, experimentan maltrato en su hogar como método de disciplina. Específicamente en Ecuador, la situación es preocupante, ya que uno de cada dos niños menores de 5 años sufre maltrato, ya sea físico o psicológico y seis niñas entre 10 a 14 años dan a luz diariamente, siendo estos embarazos el resultado de abusos sexuales. Desde el 2019 hasta el 2023, los homicidios a menores han incrementado un 700 por ciento, lo que indica la gravedad de esta problemática. Además, existe una alta probabilidad, de que si un menor experimenta algún tipo de maltrato sea más vulnerable a sufrir otras formas de abuso a lo largo de su vida o que actúe de manera violenta en un futuro. Por esta razón, es importante erradicar la normalización del maltrato como una forma de crianza en la sociedad, ya que deja secuelas en el crecimiento físico, cognitivo, emocional y social de los menores.

La infancia y la adolescencia son las etapas más importantes en el desarrollo del individuo, en la que el maltrato provoca un daño irreversible en la salud y el crecimiento. Los niños y adolescentes afectados suelen experimentar miedo generalizado, aislamiento, pesadillas, problemas de sueño, cambios de humor o de hábitos, agresividad, entre otros. Especialmente las mujeres tienden a manifestar ansiedad o depresión, mientras que los hombres suelen ser agresivos y tienen más problemas de conducta (Pérez Cabrera et al., 2017).

Por todo lo antes mencionado, la presente investigación tiene como objetivo general determinar la evidencia científica del maltrato en niños y adolescentes; los objetivos específicos incluyen identificar las características sociodemográficas, establecer los tipos de maltrato y diseñar una guía informativa sobre las estrategias para prevenir el maltrato y fomentar una crianza positiva. Este estudio será crucial para la creación de programas de prevención e intervención que se adapten a las necesidades particulares de los niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad y riesgo. Puesto que proporcionará información actualizada y confiable que puede ser de total utilidad para el desarrollo de futuras investigaciones, dado que busca mostrar la realidad de las dimensiones del maltrato y hacer un llamado de atención a todas las personas y entidades que están involucradas en el cuidado de los menores, específicamente en las familias, educadores, personal de la salud, gobiernos y la comunidad en general.

Se identifica como única limitación que la información específica sobre el tema es limitada y desactualizada, los estudios se han centrado más en el análisis de la violencia de forma general.

4. Marco Teórico

4.1. Capítulo 1: La niñez

4.1.1. Definición

La niñez es una de las etapas más significativas en el desarrollo humano, que inicia desde el nacimiento hasta la pubertad, durante este periodo se establecen las bases para el crecimiento, incluyendo dimensiones cognitivas, emocionales, sociales y de lenguaje, esta etapa es crucial en el menor, ya que se desarrollan habilidades y competencias que facilitarán la adaptación a lo largo de su vida (Urbina-Medina, 2015).

Veschi (2018), destaca que durante la niñez se ve reflejada la percepción cultural de los niños y la importancia que tienen en la sociedad, este periodo se identifica por el crecimiento, los cambios físicos y el desarrollo psicosocial del niño, quien aún depende de sus padres, responsables de su protección y educación. Al iniciar la etapa escolar, los maestros adquieren un papel importante en su formación académica.

En la niñez se forman bases para el bienestar emocional y social de las personas, destacando que esta etapa va más allá del crecimiento físico, siendo esencial para la formación de la identidad y el desarrollo de habilidades interpersonales, durante este periodo los niños desarrollan competencias críticas que les permiten interactuar de manera efectiva con su entorno, lo que tiene un impacto significativo en su salud mental y en su capacidad para funcionar socialmente a lo largo de su vida (Barudy, 1998).

Krause (2023), menciona que la niñez es la etapa inicial de la vida de una persona, que comprende desde el nacimiento hasta el inicio de la adolescencia, en el cual se originan habilidades sociales necesarias para relacionarse con otras personas.

4.1.2. Etapas de la niñez

Papalia et al. (2012) abordan el concepto de niñez desde una perspectiva integral, mencionando que es una etapa del desarrollo humano que se expande desde el nacimiento hasta la adolescencia y se divide comúnmente en tres etapas.

4.1.2.1. Infancia (nacimiento a tres años).

En esta etapa, se experimenta el mayor crecimiento junto con un rápido avance en las habilidades motoras. Al nacer, todos los sentidos y sistemas del cuerpo están en funcionamiento, lo que permite al bebé aprender, recordar y reaccionar ante estímulos sensoriales. La inteligencia comienza a manifestarse de manera más predecible. Además, hay un mayor desarrollo de autoconciencia y apego hacia los padres, aunque la dependencia del niño es alta, se empieza a notar un cambio hacia la autonomía.

4.1.2.2. Niñez temprana (3 a 6 años).

Durante esta etapa el crecimiento es continuo, puesto que observa una mejora en la coordinación motora gruesa y fina se desarrolla la lateralidad, así como la capacidad para utilizar símbolos y resolver problemas. La comprensión o el uso del lenguaje aumentan, y los niños empiezan a mostrar un creciente interés por interactuar con otros, lo que hace que sus juegos sean más creativos y sociales. La autoestima empieza a formarse, mientras que el egocentrismo comienza a disminuir.

4.1.2.3. Niñez media (6 a 11 años).

El crecimiento se vuelve lento, pero los niños experimentan un aumento en su fuerza y habilidades deportivas. En general, su salud es mejor que en cualquier otra etapa de la vida, durante este período, los niños comienzan a desarrollar un pensamiento lógico y concreto. La memoria y el lenguaje se fortalecen, aunque algunos pueden presentar necesidades educativas especiales. La familia sigue siendo el núcleo de su vida social, pero las interacciones con los compañeros se vuelven cada vez más importantes. Además, el autoconcepto se vuelve complejo, lo que influye en su autoestima.

4.1.3. Principales problemas en la niñez

Las Naciones Unidas (2024) menciona que los principales problemas que enfrentan millones de niños son: la pobreza, las desigualdades, los desplazamientos, los conflictos, la explotación sexual, la desnutrición y la violencia. Además, la vulnerabilidad de los niños ante la violencia está vinculada a que millones de ellos viven en pobreza extrema.

Mientras que la UNICEF (2019) menciona que las principales amenazas que deben enfrentar los niños son: el acceso a la educación, la pobreza, la desigualdad, la discriminación y la salud mental, provocando que sus derechos se vean perjudicados.

4.2. Capítulo 2: La adolescencia

4.2.1. Definición

La adolescencia representa un momento clave en el desarrollo, donde se empieza a moldear la identidad, se reflexiona sobre el sentido de la vida, la pertenencia y la responsabilidad social. Durante este periodo, los recursos psicológicos y sociales interactúan de manera más intensa a través de diversas conductas que a menudo resultan desconcertantes (Moreno, 2011).

La UNICEF (2020) menciona que la adolescencia es una fase de transición entre la niñez y la adultez, que abarca desde los 10 hasta los 19 años. Se caracteriza por ser una etapa crucial en el desarrollo humano, donde se establecen las bases para una buena salud. Durante

este periodo, los adolescentes experimentan un rápido crecimiento físico, cognoscitivo y psicosocial, lo que influye en sus emociones, sentimientos, pensamientos y toma de decisiones responsables.

La adolescencia es el periodo de tiempo que transcurre desde el inicio de la pubertad hasta el final del crecimiento y desarrollo tanto físico como psicosocial. Mientras que la pubertad se caracteriza por ser un periodo de cambios biológicos, la adolescencia representa un proceso más amplio de adaptación social. Aunque es considerada una de las etapas más saludables en términos físicos, los adolescentes enfrentan diversos riesgos y problemas de salud (Hidalgo Vicario et al., 2014).

4.2.2. Etapas de la adolescencia

Los adolescentes enfrentan varios desafíos como la presión social, la búsqueda de aceptación y el desarrollo de habilidades para la toma de decisiones. A medida que su cuerpo y cerebro maduran, también comienzan a experimentar cambios fisiológicos, hormonales y corporales, que pueden estar determinados por factores genéticos o ambientales (Hidalgo Vicario & González-Fierro, 2014).

Según Papalia et al. (2012) se pueden identificar tres etapas dentro de la adolescencia:

4.2.2.1. Adolescencia temprana (10 a 14 años).

Durante esta etapa, los procesos psíquicos comienzan con la pubertad y empiezan los cambios corporales como el desarrollo de características sexuales. Los adolescentes comienzan a emplear un pensamiento más abstracto y lógico, adquieren nuevas habilidades de resolución de conflictos por lo que se vuelven más críticos respecto a su entorno. Además, el número de desacuerdos entre padres e hijos aumenta, por lo que la crianza autoritaria suele ser efectiva para obtener resultados positivos. A nivel psicológico, los adolescentes empiezan a cuestionar su identidad, exploran diversos roles o valores, y experimentan curiosidad sobre su propio cuerpo.

4.2.2.2. Adolescencia media (15 a 17 años).

En esta etapa, los adolescentes experimentan un crecimiento continuo hasta alcanzar su altura adulta, además empiezan a ver cambios evidentes según el género en su desarrollo muscular y distribución de grasa. En esta etapa la salud puede verse afectada debido a malos hábitos y es común que surjan problemas de consumo de sustancias. Los adolescentes desarrollan nuevas habilidades y capacidades, que les permite más independencia en la toma de decisiones, la búsqueda de identidad se intensifica llevando a los adolescentes a explorar diferentes roles y valores, lo que puede causar una mayor confusión o conflicto interno, además

las redes de apoyo como las amistades y la pareja juegan un papel central dentro del desarrollo emocional.

4.2.2.3. Adolescencia tardía (17 a 19 años).

La última etapa se caracteriza porque la mayoría de cambios físicos se completan, pero puede haber variaciones en el desarrollo corporal y la madurez sexual. Los adolescentes mejoran sus habilidades de pensamiento crítico, abordan problemas más complejos, toman decisiones responsables de manera más autónoma, empiezan a consolidar su propia identidad, enfrentan decisiones sobre su futuro y establecen relaciones más significativas, donde la pareja romántica empieza a satisfacer las necesidades emocionales.

4.2.3. Principales problemas en la adolescencia

La OMS (2024), señala que en el grupo de edad de 10 a 14 años, las enfermedades infecciosas son las principales causas de mortalidad. Por otro lado, entre los adolescentes y los adultos jóvenes, las muertes se deben principalmente a accidentes, traumatismos, conductas autolesivas y agresiones. En particular, la violencia se destaca como una de las principales causas de muerte entre los adolescentes; en la región de las Américas, estos actos violentos representan aproximadamente un tercio de las muertes en adolescentes varones.

Durante la adolescencia, los jóvenes enfrentan vulnerabilidades específicas que están vinculadas al maltrato y a la violencia, las cuales pueden tener repercusiones significativas en sus vidas, como el embarazo, el suicidio, el abuso de alcohol y drogas, entre otras. Es importante enfatizar que estas situaciones de riesgo como el embarazo no deseado, afecta tanto la salud física y emocional, como el futuro educativo y profesional. Además, el suicidio se ha convertido en una de las principales causas de muerte entre los adolescentes, reflejando el impacto devastador del maltrato en su bienestar mental. Por otro lado, el consumo de sustancias ilícitas es otra consecuencia preocupante, ya que muchos adolescentes recurren a estas drogas como una forma de escapar de su realidad o lidiar con el dolor emocional (UNICEF, 2016).

4.3. Capítulo 3: Maltrato en niños y adolescentes

4.3.1. Definición

El término maltrato se refiere a la acción y al resultado de tratar de manera inadecuada a alguien, perjudicándolo o deteriorándolo, además está relacionado con los insultos, golpes y agresiones (Porto & Merino, 2021).

Para el Código de la niñez y adolescencia (CONA, 2014) el maltrato es:

Toda conducta, de acción y omisión, que provoque o pueda provocar daño a la integridad o salud física, psicológica o sexual de un niño, niña o adolescente,

por parte de cualquier persona incluido los progenitores, otros parientes, educadores y personas a cargo de su cuidado, cualesquiera sean el medio utilizado para el efecto, sus consecuencias y el tiempo necesario para la recuperación de la víctima. Se incluyen en esta clasificación el trato negligente o descuido grave reiterado en el cumplimiento de las obligaciones con los niños, niñas y adolescentes relativas a la prestación de alimentos, atención médica, educación, cuidados diarios; y su utilización en la mendicidad (Art. 67, 2024, pág. 17).

Además, Ulloa Flores & Navarro Machuca (2011) mencionan que el maltrato incluye tanto acciones como omisiones que afectan a los menores de edad, especialmente estos actos son ejercidos por personas cercanas a su entorno familiar. Estas conductas afectan su desarrollo integral y vulneran sus derechos como seres humanos.

4.3.2. Tipos de maltrato

4.3.2.1. Maltrato físico.

Barrios Tascón et al. (2015) mencionan que este tipo de maltrato se caracteriza por el uso de la fuerza física contra un menor de edad, generando consecuencias graves para su salud, supervivencia y desarrollo integral. Este concepto abarca una variedad de conductas agresivas, como:

- Lesiones osteoarticulares
- Lanzamiento de objetos
- Tirones de cabello o de orejas
- Golpes
- Patadas
- Sacudidas
- Palizas
- Mordiscos
- Estrangulamientos
- Quemaduras
- Envenenamientos
- Asfixia

4.3.2.2. Maltrato sexual.

El maltrato sexual o también conocido como abuso sexual, se presenta cuando un menor de edad es netamente utilizado, para satisfacer las necesidades y deseos por parte de una persona adulta, exponiéndose a ciertas actividades sexuales, independientemente de que si comprende la situación de la actividad o no manifiesta signos de rechazo en la que no existe un consentimiento o en la que el menor no puede otorgarlo. De esta manera, el contacto sexual entre un adolescente y un niño o niña se considera abusivo, si hay una diferencia significativa en edad, desarrollo o tamaño, o si se aprovecha intencionadamente de estas diferencias (Aguado Alba et al., 2021).

Esta interacción abusiva se manifiesta de la siguiente manera:

- Manoseos
- Incesto
- Masturbación en presencia de un menor.
- Exposición pornográfica.
- Violación
- Seducción verbal

4.3.2.3. Maltrato educativo.

El Ministerio de Educación del Ecuador [MinEduc] (2017) indica que, en el ámbito educativo, tanto los compañeros como los adultos, incluidos autoridades, docentes y padres, pueden ejercer amenazas o chantajes sobre niños, niñas y adolescentes para forzar cambios en su comportamiento.

Esto puede manifestarse a través de:

- Exigencias inapropiadas para su edad.
- Amenazas de expulsión escolar.
- Chantajes o manipulaciones relacionadas con la posibilidad de no aprobar el año escolar.
- Falta de atención a las necesidades académicas.
- Ausencia de supervisión en el incumpliendo de responsabilidades escolares.

Estas acciones impiden el desarrollo emocional y subjetivo de los menores, lo que puede resultar en daños psicológicos e incluso intentos de autolesión.

4.3.2.4. Maltrato por negligencia.

Este maltrato se caracteriza por la incapacidad de satisfacer las necesidades básicas del niño y adolescente, incluyendo carencias físicas, emocionales, educativas y médicas. Este tipo

de maltrato se manifiesta cuando los padres o cuidadores no ofrecen la atención adecuada para el bienestar del menor, lo que puede resultar en consecuencias graves para su desarrollo integral (Papalia et al., 2012).

Existen distintos tipos de negligencia según lo mencionan (Aguado Alba et al., 2021):

- Negligencia prenatal: Se produce debido al consumo de sustancias psicotrópicas durante el periodo de embarazo y por no llevar a cabo un registro de controles médicos durante la gestación incumpliendo las recomendaciones médicas.
- Negligencia física: Se caracteriza por la falta de provisión de alimentos adecuados, vestimenta, vivienda y condiciones de higiene necesarias.
- Negligencia por descuido de vigilancia: Se manifiesta en no asegurar la protección necesaria en actividades y no ofrecer el control para prevenir daños o lesiones en los menores.
- Negligencia emocional: Se refiere a la falta de atención y cuidado, además no responde a las manifestaciones emocionales del niño, ya que existe la falta de amor, afecto y apoyo emocional.
- Negligencia médica: Es el incumplimiento de todas las indicaciones médicas, especialmente en enfermedades crónicas, como buscar otras terapias alternativas sin respaldo científico válido, y no seguir los lineamientos de salud pediátricos.
- Negligencia Nutricional: Hace referencia a la falta de alimentación adecuada para asegurar el crecimiento y desarrollo físico del niño y adolescente, así como no prevenir la sobrealimentación que puede originar complicaciones médicas graves como la obesidad.
- Negligencia dental: Hace mención a la falta de atención o tratamiento bucal adecuado a pesar de que el acceso a estos servicios sea posible y gratuito
- Negligencia escolar: Se presenta cuando no matriculan al niño en una institución educativa, no garantizan su asistencia regular y hay falta de atención a las necesidades educativas del niño y adolescente.

4.3.2.5. Maltrato psicológico.

Este tipo de maltrato se manifiesta por el hostigamiento verbal a través de insultos, desacreditaciones, ridiculizaciones, así como la indiferencia y el rechazo hacia los menores de edad incluyendo acciones perjudiciales como aterrorizar, ignorar y aislar. También abarca

prácticas como el encierro, el menosprecio constante, la culpabilización, las amenazas, los gritos, las descalificaciones, la discriminación y el trato hostil (Barrios Tascón et al., 2015).

El maltrato psicológico se ejecuta por medio de actos de acción u omisión, ya que puede ser de manera verbal o no verbal, de forma activa o pasiva, perpetrado con o sin intención real de dañar al niño o adolescente (Aguado Alba et al., 2021)

Existen tres categorías para los diferentes tipos de conductas de los cuidadores o personas que participan en este tipo de maltrato:

- Rechazar: Desacreditar o ridiculizar al menor por expresar emociones sus emociones para después humillarlo en público.
- Aterrorizar: Someter al niño o adolescente a situaciones o contextos caóticos que son peligrosas, mantener expectativas inflexibles o poco realistas, acompañadas de amenazas, en caso de no cumplirse el agresor procede a intimidar o ejercer violencia contra seres queridos y objetos del menor.
- Aislar: Limitar el entorno del niño restringiendo sus interacciones sociales

4.3.3. Causas del maltrato

La OMS (2024) menciona que el maltrato se puede originar por diversas causas, entre las que destacan son:

Ser menor de cuatro años o adolescente, ser un hijo no deseado o no cumplir con las expectativas que tienen los padres, presentar algún tipo de discapacidad intelectual o un trastorno neurológico e identificarse como parte de la comunidad LGBT.

Dificultad para establecer un vínculo afectivo, desinterés en el cuidado del niño, experiencias previas de maltrato en la infancia del cuidador, falta de información sobre el desarrollo infantil, consumo de sustancias, baja autoestima, problemas para controlar la impulsividad, presencia de trastornos, antecedentes delictivos y mala situación económica.

Vivir en un entorno familiar disfuncional o desestructurado, falta de redes de apoyo y aislamiento social.

Desigualdades sociales y de género, inadecuación de vivienda, altos índices de pobreza o desempleo, acceso a alcohol o drogas, falta de políticas destinadas a prevenir el maltrato, normas sociales y culturales que normalicen la violencia en el entorno familiar, políticas sociales, económicas, de salud y educativas ineficaces.

4.3.4. Factores de riesgo

Benítez (2020) cita de Blasco (2018). Existen diversos factores individuales, sociales, familiares y culturales, que pueden incrementar la probabilidad de que se produzca el maltrato, aunque no son determinantes para su aparición. Estos se pueden agrupar de la siguiente forma:

4.3.4.1. Individuales.

Se caracteriza por el incumplimiento de necesidades físicas y psicológicas a menores, como alimentación, vestimenta, higiene, protección o vigilancia, educación y atención médica, estas a su vez pueden no ser satisfechas de manera temporal o permanentemente por el cuidador.

4.3.4.2. Familiares.

Estos factores incluyen los modelos educativos dentro del hogar y las relaciones entre padres e hijos, como dinámicas violentas en las relaciones familiares, escasa cohesión familiar, embarazos no deseados y la percepción de los hijos como un problema.

4.3.4.3. Sociales.

Incluye factores que afectan el entorno familiar y pueden ser perjudiciales para establecer relaciones interpersonales, necesidades económicas, escasa o falta de formación, carencia de herramientas para una crianza positiva, desempleo, inestabilidad económica y escasas redes de apoyo.

4.3.4.4. Culturales.

Hace referencia a elementos implícitos relacionados a la sociedad y a la percepción que se tiene sobre la infancia y la adolescencia, dentro de esto está la visión de los hijos como una propiedad, valores desfavorables vinculados a la infancia o a la paternidad, roles de género estrictos y la aceptación del maltrato como una forma de educación.

4.3.5. Consecuencias del maltrato

Blasco (2018), menciona que el maltrato en niños y adolescentes tiene consecuencias significativas en el desarrollo físico y mental, así como en su salud en general. Estas pueden adoptar distintas formas y perdurar hasta la edad adulta, ya que tienen lugar en el momento en que se desarrollan. A continuación, se presentarán las consecuencias en las siguientes categorías: psicológicas, físicas, sociales y neurobiológicas.

4.3.5.1. Psicológicas.

- Sentimientos de temor: Presentan dificultades para dormir, pensamientos intrusivos o recurrentes, además hay mayor riesgo de desarrollar pensamientos suicidas y comportamientos de alusión.

- Desarrollo de trastornos emocionales: Depresión, estrés postraumático y trastornos de pánico.
- Problemas de salud mental a largo plazo: Las experiencias de maltrato pueden llevar a trastornos mentales crónicos, como depresión severa, trastornos de ansiedad, trastornos alimentarios como la bulimia nerviosa, adicciones, conductas agresivas o violentas a terceros y conductas sexuales de riesgo.
- Alteraciones en la conducta: Hay presencia de sentimientos de vergüenza, distorsiones cognitivas, creencias equivocadas o negativas sobre sí mismo, su entorno o el futuro, baja autoestima, desconfianza y dificultad en la capacidad para buscar apoyo, desarrollando apego inseguro o desorganizado en las relaciones interpersonales.
- Baja autoestima: Pueden desarrollar una autoimagen negativa y sentimientos de indignidad o inseguridad.
- Comportamientos autodestructivos: Surgen las autolesiones o tentativas de suicidio como formas de lidiar con su dolor emocional.
- Dificultades en la socialización: Recurren a internalizar el sufrimiento en forma de aislamiento, miedos, sentimientos de soledad, culpa o tristeza.
- Repetición del ciclo de violencia: Hay una mayor probabilidad de que el adolescente se convierta en un agresor en sus futuras relaciones.

4.3.5.2. Físicas.

- Secuelas y Lesiones visibles: Presentan hematomas, confusiones y quemaduras.
- Problemas de crecimiento y desarrollo: El maltrato impide que se dé un desarrollo saludable.
- Problemas cardiovasculares: El estrés causado por la situación de maltrato puede provocar que se desarrollen problemas cardíacos.
- Obesidad: Las experiencias traumáticas pueden provocar comportamientos alimentarios disfuncionales causando en algunos casos obesidad.
- Enfermedades de transmisión sexual: Hay una mayor probabilidad de contraer enfermedades de transmisión sexual como el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) o conductas sexuales promiscuas.
- Riesgo de enfermedades crónicas: Pueden desarrollar enfermedades crónicas como diabetes tipo II o hipertensión.

4.3.5.3. Sociales.

- Aislamiento social: Presentan aislamiento y suelen evitar interacciones con sus compañeros o familiares.
- Dificultad en el rendimiento escolar: Presentan absentismo, bajo rendimiento académico y una mayor probabilidad de escolaridad incompleta.
- Problemas de comportamiento: Adquieren conductas agresivas o desafiantes ante un adulto.
- Estigmatización: En ocasiones pueden convertirse en polivíctimas y suelen ser objetos de burlas o rechazo.
- Participación en actividades delictivas: Presentan conductas delictivas, antisociales y de consumo de sustancias.
- Aumento de riesgo de violencia: Hay mayor probabilidad de que los adolescentes se involucren en situaciones violentas, ya sea como víctimas o agresores.

4.3.5.4. Neurobiológicas.

- Alteraciones en el eje Hipotalámico-Hipofisiario-Adrenal: Presentan disfunciones en este eje, provocando que el sistema de afrontamiento al estrés se encuentre hiperactivado y este en constante alerta, lo que significa que su respuesta biológica al estrés es inadecuada.
- Desarrollo cerebral y neuronal alterado: Puede interferir en las estructuras cerebrales como el lóbulo frontal o el sistema límbico, que están encargadas del control de impulsos y regulación emocional.
- Cambios estructurales en el cerebro: Afecta la regulación emocional y el procesamiento de información, como la amígdala y el hipocampo.
- Riesgo elevado de trastornos mentales: La alteración de las estructuras cerebrales está relacionada con la depresión, la ansiedad, el trastorno límite de la personalidad, bipolar y antisocial.

5. Metodología

5.1. Descripción del área física, territorio de estudio o localización de la investigación.

La investigación se llevó a cabo mediante una búsqueda sistemática de artículos científicos que documentan y presentan los resultados de estudios realizados en diversos países, desde el año 2014 hasta el año 2024.

5.2. Método de estudio

Durante la investigación, se usó el método de síntesis bibliográfica para recopilar, seleccionar, analizar y resumir la información que sea relevante para el problema de estudio. Este método permitió obtener una visión general de diversas fuentes sobre el estado actual del maltrato en niños y adolescentes (Sarasola, 2024). Además, se utilizó el método deductivo.

5.3. Enfoque, Tipo y Diseño de la investigación

La investigación se rigió en base a la metodología de (Hernández-Sampieri & Mendoza Torres, 2018), en ese sentido se optó por el enfoque cuantitativo, puesto que permitió recopilar y analizar datos numéricos de manera sistemática, favoreciendo la extracción de resultados de poblaciones más extensas dado que proporcionó información objetiva y confiable. Este enfoque aportó resultados generalizables con evidencia científica para establecer relaciones causales. Se empleó un diseño descriptivo que facilitó la identificación y caracterización de las variables. Este tipo de diseño permitió describir y cuantificar las tendencias observadas en un grupo o población.

Además, se adoptó un diseño no experimental, considerando que los resultados se realizaron sin la manipulación de las variables, este se enfocó en observar y analizar los fenómenos en su entorno natural, sin intervenir de manera alguna.

El estudio corresponde a un corte transversal puesto que, se analizó las variables al mismo tiempo en un momento específico, realizando un corte temporal. En este contexto, el tiempo no es relevante en relación con la manera en que ocurren los fenómenos.

5.4. Población y Muestra

Población

La presente investigación se desarrolló tomando en cuenta 26 artículos de revistas científicas, que ofrecen información relevante sobre la variable del maltrato en niños y adolescentes.

Muestra

El muestreo se realizó a conveniencia, dado que se basó en criterios de selección y exclusión establecidos por los investigadores, de los cuales se han elegido 17 artículos, en los que participaron un total de 14.819 personas, en edades comprendidas entre un año y

diecinueve años de edad, la selección se hizo mediante la utilización del diagrama de flujo PRISMA.

Criterios de Inclusión.

- Artículos científicos que respondan de manera directa al cumplimiento de los objetivos.
- Artículos científicos de los últimos 10 años.
- Artículos científicos de acceso libre.
- Artículos científicos en idioma español e inglés.
- Artículos científicos de investigaciones realizadas en Venezuela, Ecuador, México, Perú, Colombia, Chile y España.

Criterios de Exclusión

- Estudios que no tengan relación directa con los objetivos.
- Artículos que estén fuera del período determinado.
- Artículos que requiera un pago para su acceso.
- Literatura gris y que no estén en el idioma establecido.
- Artículos que no correspondan al área geográfica de investigación.

5.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica

Se utilizó la sistematización bibliográfica, mediante la cual se recopiló y analizó la información, dado que se seleccionó lo más relevante de resúmenes, marco teórico y resultados de los documentos encontrados sobre la variable. Esta metodología se caracterizó por su proceso transparente y comprensible para recolectar, seleccionar, evaluar y resumir toda la información disponible (Moreno et al., 2018).

Instrumento

Se empleó el método PRISMA (Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses), el cual facilitó a los investigadores documentar la información recopilada de carácter transparente. Este marco permitió a los autores clarificar el justificativo de la investigación, detallar las metodologías implementadas y presentar de forma sistemática los resultados obtenidos (Page et al., 2021).

5.6. Tratamiento, análisis y presentación de los datos recolectados, de acuerdo a su enfoque.

Los datos se recolectaron de la siguiente manera: inicialmente se utilizó el Diagrama de Flujo PRISMA anexo 1, para seleccionar los artículos de acuerdo a los criterios de inclusión y exclusión establecidos en el estudio, posteriormente se desmontó los documentos con énfasis

en los resultados principales a través de la matriz de desmontaje y condensación de datos anexo 2. Una vez extraída la información, se analizó los datos en tablas y diagramas de barras con la finalidad de exhibir la información de manera clara y detallada.

5.7. Procedimiento

La investigación se estructuró en cuatro fases, las cuales se detallan a continuación

Fase 1

En la primera fase, se llevó a cabo una búsqueda bibliográfica exhaustiva utilizando palabras claves como: maltrato, violencia, agresión, negligencia, abuso, acoso infantil, a través de las siguientes bases de datos: Scielo, Dialnet, Redalyc y Science Direct.

Fase 2

La elección de documentos se llevó a cabo mediante la aplicación del Diagrama de Flujo PRISMA, anexo 1. Garantizando el cumplimiento con los criterios de inclusión y exclusión establecidos en el estudio.

Fase 3

Se realizó un desmontaje de los artículos, obteniendo datos como: título de estudio, autores, año de publicación, ubicación geográfica, población (muestra) y resultados, mediante la Matriz de desmontaje y condensación de datos, anexo 2.

Fase 4

Una vez obtenidos los resultados, se procedió a realizar la discusión, conclusiones y recomendaciones. En base a ello, se estableció una guía informativa sobre la temática.

5.8. Aprobación del Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos (CEISH)

El estudio no requiere la aprobación del CEISH, debido a que no representa ningún tipo de riesgo para los participantes, esto en correspondencia con el Art. 36 y 57 del Reglamento del Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos de la Universidad Nacional de Loja (2023), en los que se indica que las investigaciones sin riesgo son aquellos en los que no se realiza ninguna modificación o intervención sobre variables biológicas, psicológicas y sociales, y cuya recolección de datos se realiza en bases abiertas o públicas.

6. Resultados

Objetivo General

Determinar la evidencia científica del maltrato en niños y adolescentes.

Tabla 1. Evidencia científica del maltrato en niños y adolescentes.

Características sociodemográficas en niños y adolescentes en situación de maltrato.	Tipología del maltrato en niños y adolescentes.
Participantes: 14.819 personas	
País con mayor estudio de las variables: México	Participantes: 2.809 personas
Edad promedio: 11 años	Psicológico: 33,39 %
Sexo predominante: Mujeres 53,25 %	Físico: 28,20 %
Tipo de familia: Tendencia hacia familias nucleares y monoparentales maternas	Sexual: 20,64 %
Estado civil: Unión libre	Negligente: 17,77 %
Estratificación social: Estrato socioeconómico bajo	
Escolaridad: Primero a Segundo de Bachillerato	

Nota: Información recopilada de Fernández et al. (2020); Romero Viamonte et al. (2016); Hoyos-Palacio et al. (2021); Riquelme Pereira et al. (2020); Solís-García et al. (2019); Vega Lara & Ramírez Giraldo (2020); Vera Sánchez & Alba Alay (2021); Arias Pérez et al. (2021); Tovar Domínguez et al. (2016); Baños-Chaparro (2023); Arredondo et al. (2017); Baños-Chaparro & Ynquillay-Lima (2023); Tamayo-Rivas et al. (2022); Tomás et al. (2023); García-Cruz et al. (2019); Barriga-Marín & Robledo-Aceves (2020); Maldonado Manzano et al. (2021).

La información analizada ha permitido determinar que si existe evidencia científica que respalda el estudio de la variable, maltrato en niños y adolescentes. Destacando a México como el país con mayor número de estudios realizados. La edad promedio de los participantes es de 11 años y el sexo con mayor prevalencia son las mujeres con el 53,25 %. Al analizar los tipos de familia, se identificó una tendencia hacia las familias nucleares y monoparentales cuyo cuidador principal es la madre y de acuerdo al estado civil se presenta la unión libre. Además, es crucial señalar que las familias de los niños y adolescentes pertenecen a un estrato socioeconómico bajo y la escolaridad se encuentra entre primero a segundo de bachillerato.

De acuerdo a los estudios seleccionados sobre los tipos de maltrato presentes en niños y adolescentes. Los resultados indican que el 33,39 % de los casos corresponde al maltrato psicológico. El 28,20 % al maltrato físico. El 20,64 % al abuso sexual y finalmente el 17,77 % representan la negligencia.

Objetivo Específico 1

Identificar las características sociodemográficas en niños y adolescentes en situación de maltrato.

Tabla 2. Características sociodemográficas en niños y adolescentes en situación de maltrato.

N° de Art.	N° de personas	País	Edad de los casos	Sexo		Tipo de familia	Estrato Social	Escolaridad
				H (%)	M (%)			
1	110	Venezuela	5-11	53,63	46,36	--	PE	--
2	300	Ecuador	5-15	74,00	26,00	--	--	1ro a 10mo
3	29	Colombia	0-18	17,20	82,80	MM	--	PC
4	1558	Chile	4-18	50,90	49,10	--	--	--
5	404	España	1-16	45,00	55,00	--	--	--
6	116	Colombia	3-5	48,27	51,72	UL	ESB	--
7	72	Ecuador	--	44,44	55,56	N	--	2do BGU
8	3519	Colombia	0-11	35,40	64,50	--	BR	--
9	460	México	6-14	49,30	50,70	--	--	1ro a 6to
10	1376	Perú	11-19	43,10	56,90	N	--	1ro a 5to
11	132	Chile	6-17	34,80	65,20	--	--	--
12	1379	Perú	11-19	43,40	56,60	--	--	S
13	239	México	15-19	45,50	54,50	--	--	1ro a 3ro
14	102	España	0-18	63,70	36,30	--	--	--
15	281	México	0-18	48,60	51,40	MM	BR	--
16	4574	México	0-16	44,30	55,70	--	--	S
17	168	Ecuador	0-19	53,60	46,40	N	BR	--
Total	14.819	--	EP: 11	46,75	53,25	--	--	--

Nota: Abreviaturas MM (monoparental materna); UL (unión libre); N (nuclear); PE (pobreza extrema); ESB (estratificación social baja); BR (bajos recursos); PC (primaria completa); S (secundaria); EP (Edad promedio).
 Nota: Información recopilada de Fernández et al. (2020); Romero Viamonte et al. (2016); Hoyos-Palacio et al. (2021); Riquelme Pereira et al. (2020); Solís-García et al. (2019); Vega Lara & Ramírez Giraldo (2020); Vera Sánchez & Alba Alay (2021); Arias Pérez et al. (2021); Tovar Domínguez et al. (2016); Baños-Chaparro (2023); Arredondo et al. (2017); Baños-Chaparro & Ynquillay-Lima (2023); Tamayo-Rivas et al. (2022); Tomás et al. (2023); García-Cruz et al. (2019); Barriga-Marín & Robledo-Aceves (2020); Maldonado Manzano et al. (2021).

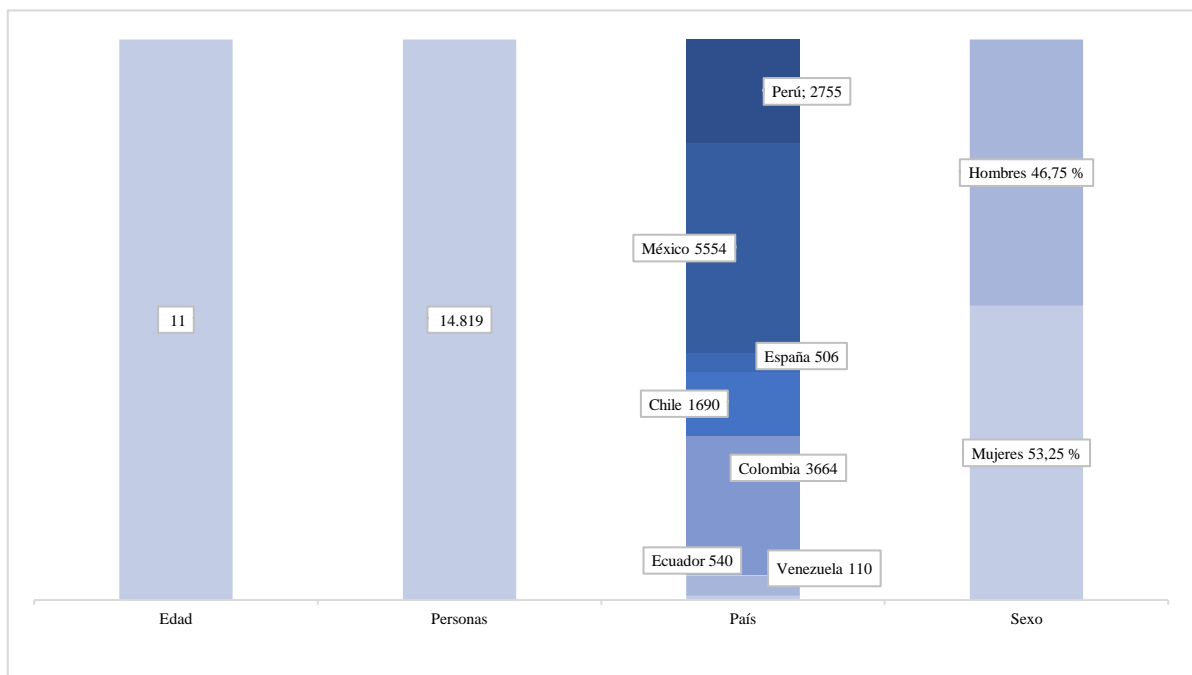


Figura 1. Características sociodemográficas en niños y adolescentes en situación de maltrato.

Para la obtención de los resultados se revisaron 17 artículos mismos que estudiaron a 14.819 personas y se obtuvo la siguiente información: los países analizados fueron Colombia, Venezuela, México, Perú, Ecuador, Chile y España, destacando que México es el país que más ha investigado la temática; la edad promedio de maltrato es de 11 años; el sexo predominante son las mujeres con un 53,25 % frente a un 46,75 % en los hombres.

Los factores como tipo de familia, estratificación social y escolaridad no son determinantes, puesto que las fuentes investigadas no declaran con exactitud estos datos. Sin embargo, se aprecia que hay una tendencia direccionada hacia las familias nucleares y las monoparentales cuyo cuidador principal es la madre, además resalta la unión libre como estado civil. Las familias de estos niños y adolescentes pertenecen a un estrato socioeconómico bajo y la escolaridad se encuentra entre primero a segundo de bachillerato.

Objetivo Específico 2

Establecer los tipos de maltrato en niños y adolescentes.

Tabla 3. Tipos de maltrato en niños y adolescentes.

N° de Art.	N° de personas	Físico (%)	Psicológico (%)	Negligente (%)	Sexual (%)
1	110	34,54	30,00	26,36	9,09
2	29	34,50	17,20	6,90	41,40
3	1.558	32,20	54,40	7,00	6,40
4	404	40,64	3,20	35,14	21,02
5	116	12,10	62,90	18,10	6,90
6	460	26,52	49,13	22,39	1,95
7	132	16,90	16,90	8,50	57,70
Total	2.809	28,20	33,39	17,77	20,64

Nota: Información recopilada de Fernández et al. (2020); Hoyos-Palacio et al. (2021); Riquelme Pereira et al. (2020); Solís-García et al. (2019); Vega Lara & Ramírez Giraldo (2020); Tovar Domínguez et al. (2016); Arredondo et al. (2017).

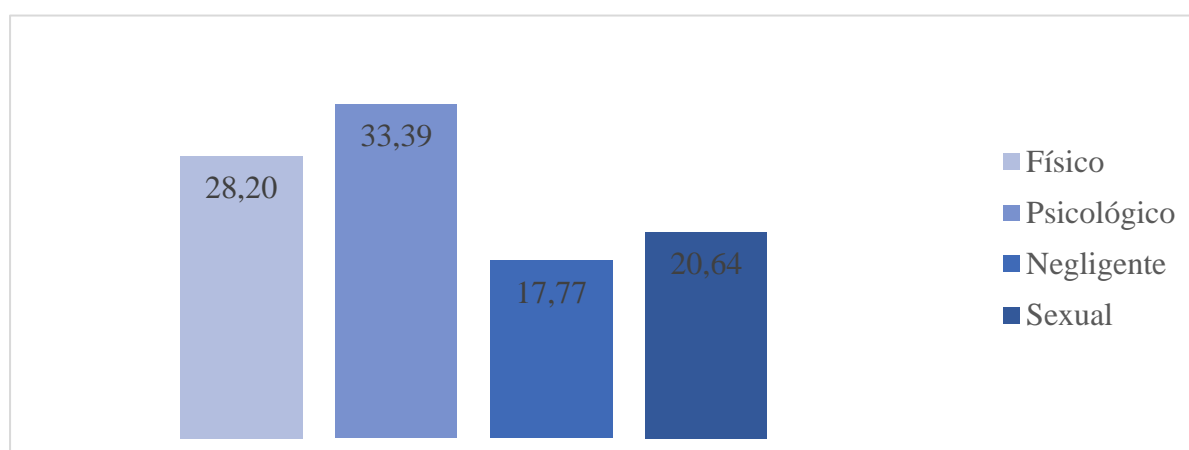


Figura 2. Tipos de maltrato en niños y adolescentes.

Para la obtención de los resultados se analizaron 7 artículos con un total de 2.809 participantes, a partir de este análisis se extrae la siguiente información: el maltrato más frecuente es el psicológico, representando el 33,39 % y se manifiesta a través de agresiones verbales y humillaciones. En segundo lugar, el maltrato físico con el 28,20 %, caracterizado por golpes, empujones y fracturas. El abuso sexual que constituye un 20,64 % evidenciándose por tocamientos no consentidos en áreas íntimas, llegando a casos de violación, y finalmente la negligencia se presentó en un 17,77 %, manifestándose en la falta de atención a las necesidades básicas.

Objetivo Específico 3

Diseñar una guía informativa sobre las estrategias para prevenir el maltrato y fomentar una crianza positiva en niños y adolescentes.

Guía informativa: “Construyendo un futuro sin maltrato: Estrategias para prevenir el maltrato en la crianza de niños y adolescentes”

Introducción

El maltrato suele manifestarse en la crianza, a través de métodos disciplinarios violentos, donde el uso de castigos físicos se ha vuelto algo común y aceptado. Algunos estudios han encontrado que los padres o cuidadores que han experimentado diferentes formas de maltrato en su niñez tienden a replicar esos comportamientos con sus propios hijos, esto respalda la idea de que los modelos de crianza se aprenden principalmente a través de las experiencias adquiridas (Matrángolo, 2019).

Justificación

La niñez y la adolescencia son etapas importantes en el desarrollo humano, por ende, la presencia del maltrato durante estas fases puede tener repercusiones severas a nivel físico, social y emocional. Es por ello, que se desarrolla esta guía informativa con el propósito de psicoeducar a la población y fomentar la prevención como una estrategia para reducir el maltrato. Por medio de la guía se pretende brindar estrategias prácticas y accesibles que puedan ser implementadas por individuos, familias y comunidades.

De esta manera, se utilizará datos puntuales conjuntamente de un lenguaje sencillo y comprensible con la finalidad de ser una herramienta útil para quienes buscan comprender el maltrato e implementar una crianza positiva en los niños y adolescentes.

Objetivos

Objetivo General

Proporcionar información acerca de la crianza basada en estrategias positivas y afectivas que fomenten la prevención del maltrato en niños y adolescentes.

Objetivos Específicos

- Brindar información relevante sobre el maltrato, sus tipos, mitos y realidades e importancia de la prevención en niños y adolescentes.
- Facilitar herramientas sobre la crianza positiva, enfatizando la importancia de la formación de vínculos afectivos saludables, resolución de conflictos y la comunicación asertiva, con el fin de crear un ambiente familiar seguro y respetoso.

Desarrollo

La presente guía consta de tres secciones; la sección 1 brinda información sobre el maltrato, la cual contiene definición, tipos, mitos y realidades e importancia de la prevención; la sección 2 indica cómo se puede dar una crianza positiva a través de principios, disciplina y comunicación efectiva; la sección 3 se basa en estrategias para prevenir el maltrato integrando educación emocional, resolución de conflictos, fomento del respeto y empatía.

Sección 1: Entendiendo el Maltrato

¿Qué es el maltrato?

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud [OMS] (2024), el maltrato es cualquier tipo de abuso o desatención que afecte a un menor de edad. Esto incluye diversas formas de maltrato físico, emocional, sexual, negligencia y explotación comercial. Todas estas acciones pueden perjudicar la salud, el desarrollo y la dignidad del menor o puede poner en peligro su propia supervivencia.

Tipos de maltrato y presentaciones

El Consejo de Protección de Derechos [CPD] (2018), establece la siguiente clasificación de maltrato:

Maltrato físico: Es cualquier acción u omisión que genere, daño, dolor o sufrimiento físico a un niño o adolescente, incluyendo signos y síntomas como: quemaduras, moretones, rasguños, fracturas, lesiones torácicas, caída del cabello y dolor general del cuerpo.

Maltrato sexual: Es todo tipo de contacto físico o insinuación sexual dirigida hacia un menor, incluso si aparenta contar con su autorización. Esto se manifiesta a través de tácticas como la seducción, el chantaje, la intimidación, el engaño, las amenazas y se presenta por medio de signos y síntomas como: manipulación compulsiva o inapropiada de los genitales, pesadillas, alucinaciones, miedo intenso, ropa interior rota o con manchas de sangre, incapacidad para controlar los esfínteres y dificultad para conciliar el sueño.

Maltrato educativo: Es cualquier forma de abuso por un empleado o estudiante de la institución, ocurre cuando se ejercen reglamentos, normas, castigos, prácticas administrativas o pedagógicas inadecuadas. Esto puede causar: la evitación escolar, cambios emocionales, dolores de cabeza, dolores estomacales, sudoración de manos, insomnio y bajo rendimiento académico.

Maltrato por Negligencia: Es el incumplimiento de las obligaciones y tareas que tienen los padres o cuidadores con un menor, lo que se refiere a no brindar alimentación, atención médica, educación, cuidados cotidianos y protección en general. Manifestándose a través de signos y síntomas como: desnutrición, mala higiene, falta de ropa adecuada, baja

autoestima, aislamiento social, cambios de comportamiento, problemas de sueño, desempeño académico deficiente, autolesiones e intentos de suicidio.

Maltrato psicológico: Comprende acciones que generan perturbación emocional como los insultos, la intimidación, el rechazo o la humillación dirigidos hacia los menores. Este tipo de maltrato origina: bajo rendimiento académico, miedo al hablar, tristeza, timidez, aislamiento, baja autoestima, conducta hostil, nerviosismo, sentimientos de culpa y pensamientos intrusivos.

Mitos y realidades

El maltrato es un tema complejo que a menudo está rodeado de mitos que distorsionan la comprensión e influyen en la percepción, creando estigmas. En esta breve tabla, se analizarán algunos de los mitos más comunes sobre el maltrato (UNICEF, 2020).

Tabla 4. Mitos y realidades sobre el maltrato

Mitos	Realidades
Te pego porque te quiero.	El cariño nunca se demuestra a través de los golpes, ni humillaciones. Utilizar métodos violentos para educar genera miedo, daño y sufrimiento.
No debemos meternos en los problemas de otras familias.	El maltrato es un tema que concierne a la sociedad, es por ello que todos debemos actuar si estamos en conocimiento de una situación de violencia, ya sea denunciando o relatando la situación a una institución cercana.
Mis padres me pegaron y yo crecí bien.	El querer educar o mejorar el comportamiento a través del maltrato genera un impacto negativo que afecta el desarrollo físico, social y emocional de los menores.
Se aprende mejor a través del dolor.	Cuando son educados con métodos violentos, solo aprenden que tienen que hacer y que no tienen que hacer para evitar el enojo del maltratador. Si a los menores les ponemos límites de forma no violenta les ayudamos a controlar sus impulsos.

Importancia de la prevención

Es crucial la detección temprana de situaciones de maltrato ya que permite brindar intervenciones oportunas que previenen daños psicológicos y físicos a largo plazo. Además, la

educación y sensibilización de padres, docentes y la sociedad son esenciales para promover un entorno seguro en la crianza de los menores (López, 2017).

Sección 2: Crianza positiva

La crianza positiva es un modelo educativo centrado en el respeto, la empatía y la comunicación entre padres e hijos. Su propósito es potenciar sus capacidades, habilidades y valores, con la finalidad de que puedan resolver sus conflictos familiares de manera pacífica y constructiva (Vicente, 2024).

Principios de la crianza positiva

Los principales principios de la crianza positiva son:

Amor: Es un sentimiento de afecto que fomenta la paz y la armonía. Se presenta a través de la empatía, el compromiso y la libertad para compartir emociones con otras personas (Gómez, 2024).

Autonomía: Es la capacidad de tomar decisiones y ser independiente, es clave para identificar gustos e intereses con el objetivo de realizar elecciones adecuadas que favorecen el desarrollo personal (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2020).

Validación: Es la aceptación y el reconocimiento emocional de los demás, se logran cuando los padres logran validar los sentimientos de sus hijos. Esto les muestra que sus emociones son entendidas y que merecen ser escuchados (Mentes Abiertas Psicología Madrid, 2022).

Disciplina positiva

La disciplina positiva es un método de crianza que se centra en el respeto, la empatía y la cooperación dentro del hogar. Se presenta como una alternativa que busca fomentar la autoestima, el sentido de comunidad y la capacidad de resolución de problemas, además de enseñar habilidades sociales y emocionales para que aprendan a tomar decisiones responsables (PEREDA, 2023).

Alternativas constructivas a los castigos

- **Refuerzo positivo:** Consiste en reconocer y elogiar los comportamientos adecuados, con la finalidad de mejorar la autoestima y la autoconfianza.
- **Comunicación efectiva:** Implica escuchar activamente al hijo, además de permitir la libre expresión de emociones y sentimientos.
- **Resolución de conflictos:** Involucra al hijo en la búsqueda de soluciones para su comportamiento inapropiado, promoviendo así su sentido de responsabilidad.

Estrategias para implementar una disciplina positiva en los hijos

- **Establecer límites:** Crea un ambiente de respeto y dialogo, comunicando claramente cuáles son las reglas y que sucede cuando no se cumplen.
- **Comunicación abierta:** Fomenta un ambiente de diálogo y escucha activa, con la finalidad de comprender las necesidades y encontrar una solución al problema.
- **Practica la empatía:** Implica escuchar activamente, validar las emociones y tratar de comprender la perspectiva de la situación.

Comunicación efectiva

La comunicación efectiva, es una forma de transmitir y comprender a los demás, promoviendo relaciones interpersonales positivas y productivas, además de que fomenta un ambiente seguro donde los menores se sienten cómodos compartiendo sus conflictos y preocupaciones. Este tipo de comunicación incluye aspectos no verbales como: el lenguaje corporal, los gestos y las expresiones faciales, creando un ambiente de armonía y facilitando la resolución de conflictos de manera constructiva (Domínguez, 2024).

Lo que debemos evitar decir en la comunicación:

- **Palabras ofensivas:** usar palabras hirientes produce una exposición de emociones negativas en la otra persona, causando daño y resentimiento.
- **Silencio como estrategia:** el silencio transmite una sensación de indiferencia, esta falta de respuesta puede hacer que la otra persona se sienta abandonada y poco valorada.
- **Criticas destructivas:** genera un ambiente negativo y tenso dentro de la familia, causando resentimientos entre los miembros.
- **Falta de contacto visual:** la comunicación efectiva necesita contacto visual siempre debemos mirar bien a los ojos para transmitir mejor el mensaje
- **Gritos y reclamos:** hablar en voz alta o gritar durante una conversación deteriora el proceso de comunicación, es importante que todos los miembros de la familia participen en la toma de decisiones y acepten opiniones con calma o incluso si no están de acuerdo
- **No escuchar activamente:** interrumpir de manera constante o mostrarse a la defensiva transmite un mensaje de desprecio hacia las ideas y sentimientos de la otra persona.

Sección 3: Estrategias para prevenir el maltrato

Como enseñar a los hijos a identificar y gestionar emociones

Para prevenir el maltrato a través de la educación emocional, es importante ayudar a identificar y gestionar las emociones, a través de estrategias que fomenten de manera saludable la inteligencia emocional desde una edad temprana, de esta forma se obtendrán comportamientos positivos y se reducirán las reacciones violentas (Cosas de Educación, 2024).

Estrategias para la educación emocional

- **Reconoce las emociones:** Es importante que aprendan a reconocer sus emociones a través de nombres o etiquetas, de tal forma que facilite su comprensión emocional.
- **Crea un ambiente seguro:** Fomenta un entorno de confianza, donde puedan expresar sus emociones y no tengan miedo a ser juzgados.
- **Establece rutinas y límites:** Tener reglas claras proporcionan sensación de seguridad y ayudan a disminuir reacciones emocionales intensas.

Resolución de conflictos

Los conflictos entre padres e hijos son comunes en las relaciones familiares. Sin embargo, resolverlos de manera adecuada permite desarrollar capacidades y habilidades de escucha activa y comunicación efectiva, de tal forma que contribuye a mejorar la dinámica familiar (Mentes Abiertas Psicología Madrid, 2023).

- **Técnica del Mensaje Yo:** Es una herramienta utilizada para la resolución de conflictos y la comunicación asertiva, se basa en compartir emociones y necesidades, sin criticar ni juzgar, para que la conversación no se convierta en un problema (Agüera, 2021).

Se conforma de acuerdo al siguiente esquema

Cuando: Hechos + **Me siento:** Expreso lo que siento + **Porque:** Reconozco algo positivo de la otra persona + **Propongo:** Soluciones.

Ejemplo

1. **Cuando** dejas tus juguetes tirados por la casa
2. **Me siento** frustrada y abrumada
3. **Porque** valoro un ambiente ordenado y sé que tú también disfrutas de un espacio limpio para estudiar
4. **Propongo** establecer un lugar específico para tus juguetes, para sentirnos más cómodos en la casa.

- **Dinámica de Sillas cooperativas:** Esta dinámica no solo facilita la resolución de conflictos concretos, sino que también fortalece la escucha activa y la empatía generando un ambiente de armonía en la familia (ESERP, 2024).
 1. Reúne a los miembros de la familia en un espacio donde puedan sentarse en círculo.
 2. Comienza pasando la pelota a un miembro del círculo, esta persona tendrá el turno para expresar sus pensamientos y sentimientos sobre el conflicto que han estado atravesando.
 3. Una vez que haya terminado, pasará la pelota al siguiente miembro del círculo y así sucesivamente

Actividades para fomentar el respeto y la empatía.

Fomentar el respeto y la empatía en un lugar donde existe maltrato es un desafío significativo que se lo puede lograr con actividades que ayuden a crear un ambiente más positivo y comprensivo (Carrión, 2024).

Actividades para fomentar la empatía

- **Juegos de roles:** Realizar actividades donde se representen diferentes situaciones emocionales.
- **Lectura de cuentos:** Utilizar libros que representen diversas situaciones emocionales para reflexionar sobre cómo se sienten los personajes.
- **Debates y discusiones:** Facilitar conversaciones sobre situaciones para reflexionar sobre cómo afectan a los demás.

Actividades para promover el respeto

- **Expectativas claras:** Establecer normas de respeto como comportamientos aceptables dentro del hogar.
- **Modelar comportamientos respetuosos:** Demostrar respeto en las interacciones diarias para que los hijos lo tomen de ejemplo.
- **Mesa de paz:** Crear un espacio donde los miembros de la familia puedan escribir sus problemas y buscar soluciones.

Números de apoyo y orientación (Código QR)

Tabla 5. Códigos QR con números de ayuda y asesoramiento para casos de maltrato.

Dirección Nacional de Policía Especial para Niños, Niñas y Adolescentes DINAPEN	Servicio Integrado de Seguridad ECU 911	Centro de Acogimiento Infantil Municipal “San Jerónimo Emiliani”
		

7. Discusión

El maltrato es un fenómeno social que afecta a millones de personas en todo el mundo. No obstante, su estudio es escaso en comparación con la violencia, lo que conlleva a ser un tema poco investigado y la evidencia científica disponible en las revisiones bibliográficas es limitada. La presente investigación tuvo como objetivo general determinar la evidencia científica del maltrato en niños y adolescentes. Para dar cumplimiento a este objetivo, se procederá a abordar los dos objetivos específicos que se detallan a continuación, analizando los resultados obtenidos en la presente investigación y comparándolos con estudios relevantes.

En relación con el primer objetivo específico, los resultados obtenidos identifican las siguientes características sociodemográficas en niños y adolescentes en situación de maltrato: México es el país en el que más se ha investigado el maltrato, la edad promedio es de 11 años y las mujeres son el sexo predominante con un 52,49 %. Sin embargo, no se declaran con exactitud datos sobre los factores como tipo de familia, estratificación social y escolaridad, pero se aprecia una tendencia direccionada hacia las familias nucleares y las monoparentales cuyo cuidador principal es la madre y la unión libre como estado civil, además se resalta que las familias pertenecen a un estrato socioeconómico bajo y la escolaridad va entre primero a segundo de bachillerato.

Respecto al sexo, estos resultados concuerdan con el estudio Maltrato infantil y del adolescente realizado por (Escalante-Romero et al., 2012), en el Instituto Nacional de Salud del Niño en Perú entre 2006 y 2011, identificaron que el sexo con mayor prevalencia eran las mujeres con el 63.9 %. (Jiménez Macías et al., 2006) difieren, en su estudio Morbilidad y maltrato en niños entre 7 a 14 años, mismo que fue realizado a 90 personas de Camagüey, encontraron que los hombres representan el sexo predominante con un 55.6 %.

En relación al tipo de familia, estos resultados coinciden con el estudio descriptivo Factores de riesgo psicosocial asociados al maltrato infantil de (Bolívar Arango et al., 2014), los cuales incluyeron 50 historias clínicas de niñas y adolescentes entre 5 y 17 años de Colombia, revelando que los participantes pertenecen a familias monoparentales, extensas, reconstituidas y nucleares.

De acuerdo a la estratificación social, el resultado concuerda con el estudio Factores de vulnerabilidad, riesgo y protección en niños y adolescentes entre 3 a 18 años, víctimas de abuso sexual en Lima, realizado por (Torres Villavicencio & Delgado Céspedes, 2021) los cuales analizaron 55 informes periciales, mencionando que las familias de los menores provienen de contextos de pobreza y pobreza extrema. Además, se identificó que la mayoría de las víctimas entre 13 y 18 años, eran estudiantes de primaria y secundaria. Así mismo,

(Butler, 2013) en su estudio agresión sexual infantil realizado a 1.087 niñas menores de 17 años y a sus cuidadores principales afirma que las niñas que provienen de bajos ingresos enfrentan un mayor riesgo de abuso.

Con respecto al objetivo específico dos, establecer los tipos de maltrato en niños y adolescentes, se obtuvieron los siguientes resultados: el tipo de maltrato más frecuente es el psicológico con un 33,39 % seguido el físico con un 28,20 %, luego el sexual con un 20,64 % y por último el negligente con un 17,77 %. Lo que se respalda con el estudio Factores de Riesgo y Protección para el Maltrato Infantil en niños Mexicanos realizado por (Muñoz-Rivas et al., 2008) desarrollado con 191 participantes de la escuela secundaria pública de México con edades entre 11 a 15 años, quienes también señalaron que el tipo de maltrato con mayor prevalencia es el emocional con un 78,5 %, seguido del maltrato físico, el sexual y la negligencia que se evalúa a través de los cuidados. De la misma forma (Ulloa Flores & Navarro Machuca, 2011), en su estudio descriptivo sobre la Prevalencia y tipos de maltrato en adolescentes con psicopatología, realizada a 100 pacientes entre 13 y 17 años, mencionan que el tipo de maltrato con mayor frecuencia es el emocional con el 77 %, seguido el maltrato físico, el abuso sexual y finalmente la negligencia.

Sin embargo, estos datos difieren con los de (Silva et al., 2017) en su estudio características de los casos reportados en un Centro de Referencia del sur de Brasil, quienes examinaron 648 historias clínicas de CREAS en niños y adolescentes con edades entre 0 a 18 años, mencionando que el maltrato con mayor prevalencia es el sexual, puesto que se presenta en un 39,51 %, seguido del físico, el psicológico y la negligencia. Así mismo, (Escalante-Romero et al., 2012) mencionan en su estudio el Maltrato infantil y del adolescente realizado según el tipo de agresión con 1798 registros de menores de 18 años, que el más frecuente es el sexual con el 48,6 %, seguido de la negligencia, psicológico y finalmente el físico.

8. Conclusiones

La evidencia científica permite establecer que México es el país que más investigaciones ha realizado sobre la temática, lo que sugiere una alta prevalencia y preocupación social sobre este fenómeno; la edad promedio de las víctimas de maltrato es de 11 años, resaltando que hay una mayor vulnerabilidad en la edad media, donde se da la transición entre la niñez y la adolescencia, especialmente en las mujeres. Y que aunque no se encontraron datos concluyentes sobre tipo de familia, estratificación social y escolaridad, hay una tendencia hacia las familias nucleares, monoparentales y con un estado civil de unión libre, mayoritariamente en estratos socioeconómicos bajos y con escolaridad entre primero y segundo de bachillerato.

El análisis de la tipología de maltrato en niños y adolescentes, destaca al maltrato psicológico como el más común, ya que puede generar efectos adversos en el desarrollo cognitivo y emocional del menor. Las experiencias de humillación y agresión verbal pueden contribuir a la aparición de trastornos afectivos y causar dificultad en la regulación emocional. Por otro lado, el maltrato físico se asocia con alteraciones en el desarrollo socioemocional y puede contribuir a la aparición de trastornos del comportamiento. El abuso sexual representa un riesgo significativo de trauma psicológico, requiriendo intervenciones terapéuticas especializadas y finalmente la negligencia puede provocar consecuencias psicológicas, además de que hay una mayor probabilidad de desarrollar trastornos mentales y conductuales.

Y finalmente se elaboró una guía informativa denominada “Construyendo un futuro sin maltrato” con el objetivo de proporcionar información a los principales cuidadores de esta población, buscando concientizar a las personas sobre el maltrato y garantizando que estos crezcan en entornos seguros y libres mediante la implementación de habilidades efectivas para fortalecer la crianza positiva.

9. Recomendaciones

Promover y aplicar prácticas de crianza positiva y asertiva, por medio de herramientas orientadas a la prevención, ya que es esencial abordar el maltrato desde una perspectiva integral que contemple tanto las características sociodemográficas de las víctimas como el entorno familiar y socioeconómico, implementando políticas públicas efectivas que promuevan su protección y fortalezcan el apoyo a familias vulnerables.

Proporcionar redes de apoyo para familias monoparentales y nucleares especialmente aquellas en situaciones socioeconómicas vulnerables, esto puede incluir servicios de asesoramiento, grupos de apoyo y recursos comunitarios que ayuden a las familias a enfrentar desafíos económicos y emocionales.

Realizar investigaciones exhaustivas que aborden la problemática de maltrato de forma efectiva, con la finalidad de desarrollar políticas y programas de prevención e intervención.

Fomentar la educación y la concientización sobre los signos y consecuencias del maltrato psicológico, además de fortalecer la autoestima y la seguridad personal para el reconocimiento de comportamientos abusivos, e incentivar a buscar apoyo profesional si es necesario y a establecer límites claros.

Implementar programas educativos públicos, privados o canalizados a través de ONG y fundaciones que permita la sensibilización a padres, cuidadores y la comunidad en general, sobre la importancia de la protección y el reconocimiento de las señales de maltrato en niños y adolescentes. Además de proporcionar recursos de apoyo como líneas de ayuda gratuita y acceso a servicios de salud mental.

Capacitar a profesionales que trabajan con niños y adolescentes, como educadores, trabajadores sociales y personal de salud, en identificación y manejo del maltrato, estas capacitaciones deben incluir aspectos tanto legales, psicológicos y sociales relacionados con el bienestar infantil.

Aplicar la presente guía informativa, con el fin de mejorar la calidad de vida de los niños y adolescentes en situación de maltrato, y a su vez, contribuir en la crianza positiva o en la toma de decisiones que les permita salir del círculo de maltrato en el que se encuentran, además se recomienda continuar con el desarrollo de más guías informativas con la finalidad de promocionar y prevenir el maltrato en niños y adolescentes.

10. Bibliografía

- Arredondo, V., Saavedra, C., & Guerra, C. (Mayo de 2017). Análisis psicométrico preliminar de un instrumento para evaluar el reconocimiento de situaciones de maltrato infantil (I-REC) en Chile. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 4(2), 111-117. <https://www.redalyc.org/pdf/4771/477152556003.pdf>
- Barriga Marín, J. A., & Robledo Aceves, M. (16 de Mayo de 2020). Atención del maltrato infantil en el servicio de urgencias. *Salud pública de México*, 62(4). <https://doi.org/https://doi.org/10.21149/11431>
- Jiménez Macías, I., Paz Carmona, A., Portell Gutiérrez, Y., & Canino Méndez, N. (2006). Morbilidad y maltrato infantil en niños entre 7-14 años en consulta de Psicología. *Humanidades Médicas*, 6(1). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202006000100003&lng=es&tlng=
- Riquelme Pereira, N., Bustos Navarrete, C., & Parada, B. V. (2020). IMPACTO DEL MALTRATO INFANTIL EN LA PREVALENCIA DE TRASTORNOS MENTALES EN NIÑOS Y ADOLESCENTES CHILENOS. *Ciencia y enfermería*, 26. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.29393/ce26-12imnc30012>
- Tomás, J. M., Fernández, I., Navarro Pérez, J. J., & Carbonell, A. (Septiembre de 2023). Evolución del riesgo y protección en la infancia y adolescencia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 21(3), 1-25. <https://doi.org/https://doi.org/10.11600/rlcsnj.21.3.5698>
- Aguado Alba, E., Álvaro Barrio, L. I., Arbeloa Miranda, A., Barrios Tascón, A., Braviz Rodríguez, L., Cadenas Benítez, N. M., Cahís Vela, N., Cózar Olmo, J. A., Curcoy Barcenilla, A. I., Daghoum Dorado, E., Díez Sáez, C., Espinel Padrón, Z., Estopiñá Ferrer, G., Fàbregas Martori, A., Ferrés Serrat, F., Garcés Gómez, R., Gómez Barrena, V., González Martín, L., González Peñín, J., Herreros Fernández, M. L., . . . Vallmanya Cucurull, T. (2021). *Manual para la atención a situaciones de maltrato infantil*. Madrid: Grupo 2 Comunicación Médica S.L. https://seup.org/pdf_public/gt/Maltrato_infantil.pdf

- Agüera, J. (26 de marzo de 2021). *Neuroentropía.com*. Mensajes yo-Comunicación: <https://www.neuroentropia.com/mensajes-yo/>
- Arias Pérez, R. D., Espinosa Montoya, T., Montoya Gómez, B., & Botero Bernal, M. (2021). Frecuencia del maltrato y homicidio infantil en Medellín (Colombia). *Medicina Clínica y social*, 5(1), 37-43. <https://doi.org/https://doi.org/10.52379/mcs.v5i1.165>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2014). *Código de la niñez y adolescencia (CONA)*. Lexis. https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/codigo_ninezyadolescencia.pdf
- Baños-Chaparro, J. (2023). Análisis bayesiano del maltrato infantil en adolescentes peruanos. *Revista de información científica*, 102, 11. <https://doi.org/https://doi.org/10.5281/zenodo.7553114>
- Baños-Chaparro, J., & Ynquillay-Lima, P. (01 de Marzo de 2023). Análisis de red del maltrato infantil e ideación suicida en adolescentes peruanos. *Revista Cubana de Medicina Militar*, 52(1). http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0138-65572023000100016&script=sci_arttext
- Barrios Tascón, A., Castuera Jurado, E., Cuevas Cervera, J. L., Curcoy Barcenilla, A. I., Espinel Padrón, Z., Estopiñá Ferrer, G., Fábregas Martorí, A., Ferrés i Serrat, F., Gómez Gómez, L., Herreros Fernández, M., Ibars Valverde, Z., Lobeiras Tuñón, A., López Contreras, I. M., Marañón Pardillo, R., Marín Ferrer, M., Rimblas Roure, M., Samson, F., Simarro Bravo, M. D., Suárez Otero, G., & Vallmanya Cucurull, T. (2015). *Aproximación al manejo del maltrato infantil en la Urgencia*. Madrid: ERGON. https://seup.org/pdf_public/gt/maltrato_aproximacion.pdf
- Barudy, J. (1998). *El dolor invisible de la infancia*. España: Ediciones Paidós Ibérica. <https://bauldelibroses.wordpress.com/wp-content/uploads/2016/02/el-dolor-invisible-de-la-infancia-jorge-barudy.pdf>
- Benítez, B. R. (2020). *Maltrato infantil*. Granada: Junta de Andalucía. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación. https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/7309_d_CyD-MaltratoInfantil.pdf

- Blasco, C. d. (2018). *Más me duele a mí*. Save the Children España. https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/mas_me_duele_a_mi.pdf
- Bolívar Arango, L. M., Convers Durán, A. M., & Moreno Méndez, J. H. (enero de 2014). Factores de riesgo psicosocial asociados al maltrato infantil. *Psychologia: Avances de la Disciplina*, 8(1), 67-76. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1900-23862014000100007&lng=en&tlng=es
- Butler, A. C. (27 de Julio de 2013). Child sexual assault: Risk factors for girls. *Child Abuse & Neglect*, 37(9), 643-652. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/23899536/>
- Carrión, M. (12 de agosto de 2024). *Centro Infantil Euroamericano*. ¡Promoviendo la Empatía y el Respeto Infantil para Fomentar Valores Clave!: <https://cdieuroamericano.ec/la-empatia-y-el-respeto-infantil-fomentando-valores-clave/>
- Consejo de Protección de Derechos (CPD). (Enero de 2018). *Ruta de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes*. DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, Quito. <https://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/Ruta-FINAL.pdf>
- Cosas de Educación. (11 de octubre de 2024). *Cosas de Educación- Todo sobre Escuelas y Universidades*. Educación emocional: claves para enseñar a los niños a gestionar sus emociones: <https://www.cosasdeeducacion.es/educacion-emocional-claves-para-ensenar-a-los-ninos-a-gestionar-sus-emociones/>
- Domínguez, V. (29 de Febrero de 2024). *PsicoActiva.com*. Comunicación efectiva en la familia: <https://www.psicoactiva.com/blog/comunicacion-efectiva-en-la-familia/>
- Escalante-Romero, L., Huamaní, C., Serpa, H., Urbano-Durand, C., Farfán-Meza, G., Ferrer-Salas, C., & Granados-Chávez, G. (2012). Maltrato infantil y del adolescente registrado en un hospital de referencia nacional, 2006 – 2011. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica*, 29(1), 28-34. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-46342012000100005

- ESERP. (14 de marzo de 2024). *ESERP Digital Business&Law School*. Resolución de conflictos: Técnicas y Dinámicas efectivas.: <https://es.eserp.com/articulos/resolucion-conflictos/>
- Fernández, G., Farina, P., Arráiz de Fernández, C., & Troya, E. (Enero de 2020). Consecuencias del maltrato infantil en un hospital de Maracaibo-Venezuela. *Revista de ciencias sociales*, 26(1), 187-202. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7384414>
- Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (6 de mayo de 2024). *Unicef Ecuador para cada infancia*. Es hora de romper el círculo de la violencia contra la niñez: <https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/es-hora-de-romper-el-c%C3%ADrculo-de-la-violencia-contra-la-ni%C3%B1ez>
- García-Cruz, A. H., García-Piña, C. A., & Orihuela-García, S. (Julio de 2019). Negligencia infantil: una mirada integral a su frecuencia y factores asociados. *Acta Pediátrica de México*, 40(4), 199-210. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=423665713003>
- Gómez, M. I. (15 de noviembre de 2024). *Concepto*. Amor- Qué es, valor, tipos, símbolos y su significado: <https://concepto.de/amar/>
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN: LAS RUTAS CUANTITATIVA, CUALITATIVA Y MIXTA*. (7 ed.). México: McGraw Hill Education.
- Hidalgo Vicario, M. I., & González-Fierro, M. J. (2014). Adolescencia. Aspectos físicos, psicológicos y sociales. *Anales de Pediatría Continuada*, 12(1), 42-46. [https://doi.org/https://doi.org/10.1016/S1696-2818\(14\)70167-2](https://doi.org/https://doi.org/10.1016/S1696-2818(14)70167-2)
- Hidalgo Vicario, M. I., Ceñal González Fierro, M. J., & Güemes Hidalgo, M. (2014). La adolescencia. Aspectos físicos, psicosociales y médicos. Principales cuadros clínicos. *Medicine-Programa de Formación Médica Continuada Acreditado*, 11(61), 3579-3587. [https://doi.org/https://doi.org/10.1016/S0304-5412\(14\)70818-2](https://doi.org/https://doi.org/10.1016/S0304-5412(14)70818-2)
- Hoyos-Palacio, J., Vanegas-Torres, A. M., Mesa-Arango, J. E., Cano-Calle, K., Ossa-Pineda, J. C., Franco-Vásquez, J. G., & Suárez-Escudero, J. C. (Mayo de 2021). Caracterización sociodemográfica y clínica en menores de 18 años con maltrato infantil atendidos entre los años 2011 a 2016 en la Clínica Universitaria Bolivariana de Medellín, Colombia.

Médicas UIS, 34(3), 19-27. <https://doi.org/https://doi.org/10.18273/revmed.v34n3-2021002>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (8 de octubre de 2020). *Portal ICBF*. La autonomía de niños y niñas: un acompañamiento para el desarrollo integral: <https://www.icbf.gov.co/mis-manos-te-ensenan/la-autonomia-de-ninos-y-ninas-un-acompanamiento-para-el-desarrollo-integral>

Krause, G. (5 de enero de 2023). *Definicion.com*. Definición de niñez. Etapas, características, derechos: <https://definicion.com/ninez/#caracteristicas-de-la-ninez>

López, M. V. (2017). Prevención del Maltrato Infantil en el ámbito escolar en los Centros Educativos de Dificil Desempeño, el papel protagonista del profesorado. *Revista Internacional de apoyo a la inclusión, logopedia, sociedad y multiculturalidad*, 3(1), 229-247. <https://www.redalyc.org/journal/5746/574660901016/html/>

Maldonado Manzano, R. L., Vinueza Ochoa, N. V., & Bajaña Bustamante, L. J. (31 de Enero de 2021). Estudio sobre el abandono físico o negligencia infantil en el Ecuador. *Dilemas contemporáneos: educación, política y valores*, 9(1). <https://doi.org/https://doi.org/10.46377/dilemas.v9i.2998>

Matrángolo, G. M. (2019). La violencia en la institución familiar: estilos de crianza, disciplina y Maltrato infantil. *Revista Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 23(1). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7543110>

Mentes Abiertas Psicología Madrid. (29 de julio de 2022). *Mentesabiertaspsicología.com*. Validar y avanzar en las relaciones familiares: <https://www.mentesabiertaspsicologia.com/blog-psicologia/validar-y-avanzar-en-las-relaciones-familiares>

Mentes Abiertas Psicología Madrid. (14 de junio de 2023). *Mentesabiertaspsicología.com*. Resolver conflictos con nuestros padres: por qué es crucial.: https://www.mentesabiertaspsicologia.com/blog-psicologia/resolver-conflictos-con-nuestros-padres-por-que-es-crucial#google_vignette

Ministerio de Educación del Ecuador (MinEduc). (2017). *Protocolos de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo*. Quito,

- Ecuador: Ministerio de Educación del Ecuador. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/03/Protocolos_violencia_web.pdf
- Moreno, B., Muñoz, M., Cuellar, J., Domancic, S., & Villanueva, J. (diciembre de 2018). Revisiones Sistemáticas: definición y nociones básicas. *Revista clínica de periodoncia, implantología y rehabilitación oral*, 11(3), 184-186. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.4067/S0719-01072018000300184>
- Moreno, L. H. (agosto de 2011). Adolescencia: ¿Adolecer es padecer? *Salus*, 15(2), 5-6. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-71382011000200003&lng=es&tlng=es.
- Muñoz-Rivas, M., Gámez-Guadix, M., & Jiménez, G. (2008). FACTORES DE RIESGO Y DE PROTECCIÓN PARA EL MALTRATO INFANTIL EN NIÑOS MEXICANOS. *Revista Mexicana de Psicología*, 25(1), 165-174. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243016300013>
- Naciones Unidas. (10 de octubre de 2024). *Noticias ONU*. Unos 333 millones de niños padecen pobreza extrema y 450 millones viven en zonas de conflicto: <https://news.un.org/es/story/2024/10/1533441>
- OMS. (26 de noviembre de 2024). *Organización Mundial de la Salud*. La salud de los adolescentes y los adultos jóvenes: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescents-health-risks-and-solutions>
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (5 de noviembre de 2024). *Organización Mundial de la Salud*. Maltrato infantil: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment>
- Page, M. J., McKenzie, J. E., Bossuyt, P. M., Boutron, I., Hoffmann, T. C., Mulrow, C. D., Shamseer, L., Tetzlaff, J. M., Akl, E. A., Brennan, S. E., Chou, R., Glanville, J., Grimshaw, J. M., Hróbjartsson, A., Lalu, M. M., Li, T., Loder, E. W., Wilson, E. M., McDonald, S., McGuinness, L. A., . . . Moher, D. (2021). Declaración PRISMA 2020: una guía actualizada para la publicación de revisiones sistemáticas. *Revista Española de Cardiología*, 74(9), 790-799. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.recesp.2021.06.016>

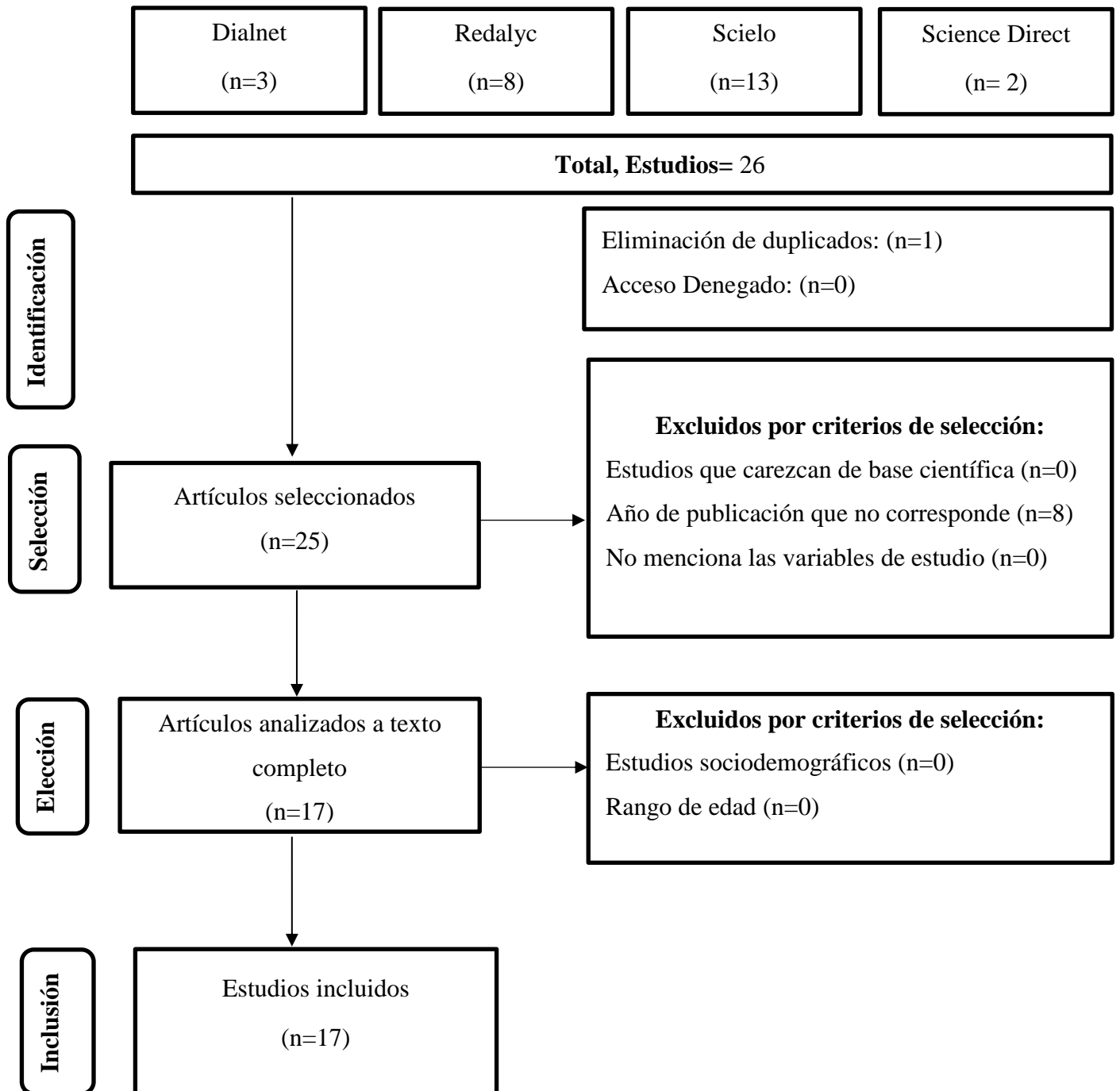
- Papalia, D., Feldman , R., & Martorell, G. (2012). *Desarrollo Humano* (Duodécima edición ed.). (M. Rocha, Ed.) México: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES. <https://psicologoseducativosgeneracion20172021.wordpress.com/wp-content/uploads/2017/08/papalia-feldman-desarrollo-humano-12a-ed2.pdf>
- PEREDA. (17 de diciembre de 2023). *PEREDA. Revista Educativa Digital*. Alternativas Respetuosas a Castigos y Premios con Niños: Disciplina Positiva: https://iespereda.es/alternativas-respetuosas-a-castigos-y-premios-con-ninos-disciplina-positiva/?expand_article=1
- Pérez Cabrera, C. L., Peña Cruz, G., & Cabrera Reyes, L. (2017). Maltrato infantil y la atención en el nivel primario de salud. *Humanidades Médicas*, 17(2), 415-435. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202017000200012&lng=es&tlng=es.
- Porto, J. P., & Merino, M. (15 de octubre de 2021). *Definición.de*. Maltrato-Qué es, formas, definición y concepto: <https://definicion.de/maltrato/>
- Romero Viamonte, K., Villacís Salazar, M. I., & Jara Vázquez, E. (2016). Maltrato infantil en escuela ecuatoriana de Ambato. *Humanidades Médicas*, 16(2), 215-226. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202016000200003&lng=es&tlng=es.
- Sarasola, J. (2024). *Ikusmira.org*. Síntesis bibliográfica- qué es, definición y preguntas frecuentes: <https://ikusmira.org/p/sintesis-bibliografica>
- Silva, P. A., Lunardi, V. L., Lunardi, G. L., Arejano, C. B., Ximenes, A. S., & Ribeiro, J. P. (01 de abril de 2017). Violencia contra niños y adolescentes: características de los casos reportados en un Centro de Referencia del Sur de Brasil. *Enfermería Global*, 16(2), 406-444. <https://doi.org/https://dx.doi.org/10.6018/eglobal.16.2.235251>
- Solís-García, G., Marañón, R., Medina Muñoz, M., Lucas Volle, S., García-Morín, M., & Rivas García, A. (Julio de 2019). Maltrato infantil en Urgencias: epidemiología, manejo y seguimiento. *Anales de Pediatría*, 91(1), 37-41. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.anpedi.2018.09.013>

- Tamayo-Rivas, J. R., Gámez-Medina, M. E., Ahumada-Cortez, J. G., & Valdez-Montero, C. (2022). Maltrato en la infancia y consumo de drogas en adolescentes de preparatoria. *Horizonte sanitario*, 21(1). <https://doi.org/https://doi.org/10.19136/hs.a21n1.4587>
- Torres Villavicencio, M. Á., & Delgado Céspedes, V. H. (2021). Factores de vulnerabilidad, riesgo y protección en niños y adolescentes víctimas de abuso sexual en Lima Norte. *Revista Científica Digital de Psicología*, 10(2), 10-24. <https://revistas.ucv.edu.pe/index.php/psiquemag/article/view/233/223>
- Tovar Domínguez, A. G., Almeraya Quintero, S. X., Guajardo Hernández, L. G., & Borja Bravo, M. (1 de Enero de 2016). El maltrato infantil desde la voz de la niñez. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 7(1), 195-207. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-09342016000100195
- Ulloa Flores, R. E., & Navarro Machuca, I. G. (2011). Estudio descriptivo de la prevalencia y tipos de maltrato en adolescentes con psicopatología. *Salud mental*, 34(3), 219-225. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-33252011000300005&lng=es&tlng=es
- UNICEF. (29 de marzo de 2016). *Unicef Ecuador para cada infancia*. Niñez y Adolescencia desde la Intergeneracionalidad: <https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/ni%C3%B1ez-y-adolescencia-desde-la-intergeneracionalidad>
- UNICEF. (21 de septiembre de 2019). *Unicef Perú para cada infancia*. Los conflictos prolongados, la crisis del clima, el aumento de enfermedades mentales y la información errónea en internet son algunas de las nuevas y mayores amenazas para los niños, según UNICEF: <https://www.unicef.org/peru/notas-de-prensa/mayores-amenazas-ninos-mundo-carta-unicef-conflicto-cambio-climatico-internet-enfermedades>
- UNICEF. (2020). *Unicef Uruguay para cada infancia*. ¿Qué es la adolescencia?: <https://www.unicef.org/uruguay/crianza/adolescencia/que-es-la-adolescencia>
- UNICEF. (18 de junio de 2020). *Unicef Uruguay para cada infancia*. 8 mitos sobre la violencia hacia niños y niñas y por qué no son verdad: <https://www.unicef.org/uruguay/mitos-violencia-contra-ninos-ninas>

- Urbina-Medina, H. (Diciembre de 2015). La infancia y el porvenir. *Anales Venezolanos de Nutrición*, 28(2), 158-161.
http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-07522015000200008&lng=es&tlng=es.
- Vega Lara, A. J., & Ramírez Giraldo, A. (1 de diciembre de 2020). Estructura familiar y actitudes parentales hacia la crianza asociados como factores de riesgo de abuso sexual en niños de 3 a 5 años de Sincelejo, Sucre. *Dilemas Contemporáneos: Educación Política y Valores*(19). <https://doi.org/https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i.2496>
- Vera Sánchez, L. J., & Alba Alay, G. (2021). El maltrato en la familia como factor de riesgo de conducta antisocial en adolescentes. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales (ReHuSo)*, 6(1), 23-40. <https://doi.org/https://doi.org/10.5281/zenodo.5512717>
- Veschi, B. (noviembre de 2018). *Etimología origen de la palabra*. Etimología de Niñez: <https://etimologia.com/ninez/>
- Vicente, P. N. (6 de enero de 2024). *Psicología Nafría*. ¿Qué es la crianza positiva y cómo aplicarla?: <https://psicologianafria.com/crianza-positiva/>

11. Anexos

Anexo 1. Diagrama de flujo PRISMA.



Anexo 2. Matriz de desmontaje y condensación de datos.

Objetivo Específico 1: Identificar las características sociodemográficas de los niños y adolescentes con maltrato.							
N°	Autores	Año	Lugar	Título	Población	Resultado	Link
1	(Fernández et al., 2020)	2020	Venezuela	Consecuencias del maltrato infantil en un hospital de Maracaibo-Venezuela	Muestra: 110	Las características sociodemográficas principales son: <ul style="list-style-type: none"> • País • Edad • Sexo • Estrato social Datos Complementarios: Edad: 5 a 11 años Sexo: Hombres 53,63 % y Mujeres 46,36 %. Estrato social: Pobreza extrema	https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7384414
2	(Romero Viamonte et al., 2016)	2016	Ecuador	Maltrato infantil en escuela ecuatoriana de Ambato	Muestra: 300	Las características sociodemográficas principales son: <ul style="list-style-type: none"> • País • Edad • Sexo Datos complementarios: Edad: 5 a 15 años. Sexo: Hombres 74 % y Mujeres 26 %	http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202016000200003
3	(Hoyos-Palacio et al., 2021)	2021	Colombia	Caracterización sociodemográfica y clínica en menores de 18 años con maltrato infantil atendidos entre los años 2011 a 2016 en la Clínica Universitaria Bolivariana de Medellín, Colombia	Muestra: 29	Las características sociodemográficas principales son: <ul style="list-style-type: none"> • País • Edad • Sexo • Escolaridad • Tipo de familia Datos complementarios Edad: 0 a 18 años Sexo: Hombres 17,20 % y Mujeres 82,80 %. Tipo de familia: Monoparental materna Escolaridad: Primaria completa	http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-03192021000300019&lang=es
4	(Riquelme Pereira et al., 2020)	2020	Chile	Impacto del maltrato infantil en la prevalencia de trastornos	Muestra: 1558	Las características sociodemográficas principales son: <ul style="list-style-type: none"> • País • Edad 	https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S071

				mentales en niños y adolescentes chilenos		<ul style="list-style-type: none"> • Sexo Datos complementarios Edad: 4 a 18 años Sexo: Hombres 50,90 % y Mujeres 49,10 %.	7-95532020000100215
5	(Solís-García et al., 2019)	2019	España	Maltrato infantil en Urgencias: epidemiología, manejo y seguimiento.	Muestra: 404	Las características sociodemográficas principales son: <ul style="list-style-type: none"> • País • Edad • Sexo Datos complementarios Edad: 1 a 16 años Sexo: Hombres 45 % y Mujeres 55 %.	https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1695403318303643
6	(Vega Lara & Ramírez Giraldo, 2020)	2020	Colombia	Estructura familiar y actitudes parentales hacia la crianza asociados como factores de riesgo de abuso sexual en niños de 3 a 5 años de Sincelejo, Sucre	Muestra: 116	Las características sociodemográficas principales son: <ul style="list-style-type: none"> • País • Edad • Sexo • Tipo de familia • Estrato social Datos complementarios Edad: 3 a 5 años Sexo: Hombres 48,27 % y Mujeres 51,72 %. Tipo de familia: Unión libre Estrato social: Estrato socioeconómico bajo.	https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-78902020000800019
7	(Vera Sánchez & Alba Alay, 2021)	2021	Ecuador	El maltrato en la familia como factor de riesgo de conducta antisocial en adolescentes	Muestra: 72	Las características sociodemográficas principales son: <ul style="list-style-type: none"> • País • Sexo • Tipo de familia • Escolaridad Datos complementarios Sexo: Hombres 44,44 % y Mujeres 55,56 % Tipo de familia: Nuclear Escolaridad: segundo de bachillerato.	http://scielo.senececyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2550-65872021000100023
8	(Arias Pérez et al., 2021)	2021	Colombia	Frecuencia del maltrato y homicidio infantil en	Muestra: 3519	Las características sociodemográficas principales son: <ul style="list-style-type: none"> • País • Edad 	https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?c

				Medellín (Colombia)		<ul style="list-style-type: none"> • Sexo • Estrato social Datos complementarios Edad: 0 a 11 años Sexo: Hombres 35,40 % y Mujeres 64,50 %. Estrato social: Bajos recursos	odigo=8648679
9	(Tovar Domínguez et al., 2016)	2016	México	El maltrato infantil desde la voz de la niñez	Muestra: 460	Las características sociodemográficas principales son: <ul style="list-style-type: none"> • País • Edad • Sexo • Escolaridad Datos complementarios Edad: 6 a 14 años Sexo: Hombres 49,30 % y Mujeres 50,70 % Escolaridad: 1ro a 6to	https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-09342016000100195
10	(Baños-Chaparro, 2023)	2023	Perú	Análisis bayesiano del maltrato infantil en adolescentes peruanos	Muestra: 1376	Las características sociodemográficas principales son: <ul style="list-style-type: none"> • País • Edad • Sexo • Tipo de familia • Escolaridad Datos complementarios Edad: 11 a 19 años Sexo: Hombres 43,10 % y Mujeres 56,90 % Tipo de familia: Nuclear Escolaridad: 1ro a 5to	http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1028-9933202300010006
11	(Arredondo et al., 2017)	2017	Chile	Análisis psicométrico preliminar de un instrumento para evaluar el reconocimiento de situaciones de maltrato infantil (I-REC) en Chile.	Muestra: 132	Las características sociodemográficas principales son: <ul style="list-style-type: none"> • País • Edad • Sexo Datos complementarios Edad: 6 a 17 años Sexo: Hombres 34,80 % y Mujeres 65,20 %	https://www.redalyc.org/pdf/4771/477152556003.pdf
12	(Baños-Chaparro & Ynquill)	2023	Perú	Análisis de red del maltrato infantil e ideación	Muestra: 1379	Las características sociodemográficas principales son: <ul style="list-style-type: none"> • País 	http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid

	ay-Lima, 2023)			suicida en adolescentes peruanos		<ul style="list-style-type: none"> • Edad • Sexo • Escolaridad Datos complementarios Edad: 11 a 19 años Sexo: Hombres 43,40 % y Mujeres 56,60 % Escolaridad: Secundaria	=S0138-6557202300010016&script=sci_arttext
13	(Tamayo-Rivas et al., 2022)	2022	México	Maltrato en la infancia y consumo de drogas en adolescentes de preparatoria	Muestra: 239	Las características sociodemográficas principales son: <ul style="list-style-type: none"> • País • Edad • Sexo • Escolaridad Datos complementarios Edad: 15 a 19 años Sexo: Hombres 45,50 % y Mujeres 54,50 % Escolaridad: 1ro a 3ro	https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-74592022000100089
14	(Tomás et al., 2023)	2023	España	Evolución del riesgo y protección en la infancia y la adolescencia	Muestra: 102	Las características sociodemográficas principales son: <ul style="list-style-type: none"> • País • Edad • Sexo Datos complementarios Edad: 0 a 18 años Sexo: Hombres 63,70 % y Mujeres 36,30 %	https://www.redalyc.org/journal/773/7737100010.pdf
15	(García-Cruz et al., 2019)	2019	México	Negligencia infantil: una mirada integral a su frecuencia y factores asociados.	Muestra: 281	Las características sociodemográficas principales son: <ul style="list-style-type: none"> • País • Edad • Sexo • Tipo de familia • Estrato social Datos complementarios Edad: 0 a 18 años Sexo: Hombres 48,60 % y Mujeres 51,40 % Tipo de familia: Monoparental materna Estrato social: Bajos recursos	https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=423665713003
16	(Barriga Marín	2020	México	Atención del maltrato infantil en el	Muestra: 4574	Las características sociodemográficas principales son:	https://www.scielo.org.mx

	& Robledo Aceves, 2020)			servicio de urgencias		<ul style="list-style-type: none"> País Edad Sexo Escolaridad Datos complementarios Edad: 0 a 16 años Sexo: Hombres 44,30 % y Mujeres 55,70 % Escolaridad: Secundaria	x/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342020000400453
17	(Maldonado Manzano et al., 2021)	2021	Ecuador	Estudio sobre el abandono físico o negligencia infantil en el Ecuador	Muestra: 168	<p>Las características sociodemográficas principales son:</p> <ul style="list-style-type: none"> País Edad Sexo Tipo de familia Estrato social Datos complementarios Edad: 0 a 19 años Sexo: Hombres 53,60 % y Mujeres 46,40 % Tipo de familia: Nuclear Estrato social: Bajos recursos	https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-78902021000800090&script=sci_arttext
Objetivo Específico 2: Establecer los tipos de maltrato presentes en niños y adolescentes.							
1	(Fernández et al., 2020)	2020	Venezuela	Consecuencias del maltrato infantil en un hospital de Maracaibo-Venezuela	Muestra: 110	<p>Los tipos de maltrato presentes son:</p> <ul style="list-style-type: none"> Físico Psicológico Negligencia Sexual Datos complementarios: Tipos de maltrato: Físico 34,54 %, Psicológico 30 %, Negligencia 26,36 % y sexual 9,09 %.	https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7384414
2	(Hoyos-Palacio et al., 2021)	2021	Colombia	Caracterización sociodemográfica y clínica en menores de 18 años con maltrato infantil atendidos entre los años 2011 a 2016 en la Clínica	Muestra: 29	<p>Los tipos de maltrato presentes son:</p> <ul style="list-style-type: none"> Físico Psicológico Negligencia Sexual Datos complementarios: Tipos de maltrato: Físico 34,50 %, Psicológico 17,20 %,	http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-03192021000300019

				Universitaria Bolivariana de Medellín, Colombia		Negligencia 6,90 % y sexual 41,40 %.	&lang=es
3	(Riquelme Pereira et al., 2020)	2020	Chile	Impacto del maltrato infantil en la prevalencia de trastornos mentales en niños y adolescentes chilenos	Muestra: 1558	Los tipos de maltrato presentes son: <ul style="list-style-type: none"> • Físico • Psicológico • Negligencia • Sexual Datos complementarios: Tipos de maltrato: Físico 32,20 %, Psicológico 54,40 %, Negligencia 7 % y sexual 6,40 %.	https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-95532020000100215&script=sci_arttext
4	(Solís-García et al., 2019)	2019	España	Maltrato infantil en Urgencias: epidemiología, manejo y seguimiento	Muestra: 404	Los tipos de maltrato presentes son: <ul style="list-style-type: none"> • Físico • Psicológico • Negligencia • Sexual Datos complementarios: Tipos de maltrato: Físico 40,64 %, Psicológico 3,20 %, Negligencia 35,14 % y sexual 21,02 %.	https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1695403318303643
5	(Vega Lara & Ramírez Giraldo, 2020)	2020	Colombia	Estructura familiar y actitudes parentales hacia la crianza asociados como factores de riesgo de abuso sexual en niños de 3 a 5 años de Sincelejo, Sucre.	Muestra: 116	Los tipos de maltrato presentes son: <ul style="list-style-type: none"> • Físico • Psicológico • Negligencia • Sexual Datos complementarios: Tipos de maltrato: Físico 12,10 %, Psicológico 62,90 %, Negligencia 18,10 % y sexual 6,90 %.	https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-78902020000800019
6	(Tovar Domínguez et al., 2016)	2016	México	El maltrato infantil desde la voz de la niñez	Muestra: 460	Los tipos de maltrato presentes son: <ul style="list-style-type: none"> • Físico • Psicológico • Negligencia • Sexual Datos complementarios: Tipos de maltrato: Físico 26,52 %,	https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8648679

						Psicológico 49,13 %, Negligencia 23,39 % y sexual 1,95 %.	
7	(Arredondo et al., 2017)	2017	Chile	Análisis psicométrico preliminar de un instrumento para evaluar el reconocimiento de situaciones de maltrato infantil (I-REC) en Chile.	Muestra: 132	<p>Los tipos de maltrato presentes son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Físico • Psicológico • Negligencia • Sexual <p>Datos complementarios: Tipos de maltrato: Físico 16,90 %, Psicológico 16,90 %, Negligencia 8,50 % y sexual 57,70 %.</p>	https://www.redalyc.org/pdf/4771/477152556003.pdf

Anexo 3. Autorización del desarrollo de proyecto de Integración Curricular en Grupo.



unl

Universidad
Nacional
de Loja

Facultad
de la Salud
Humana

MEMORANDO Nro. UNL FSH-DCPS.CL 2024-198 M
Loja, 29 de noviembre de 2024

Asunto: AUTORIZACIÓN DEL DESARROLLO DE PROYECTO DE INT CURRICULAR

Psicóloga Clínica
Mónica Elizabeth Carrión Reyes
DOCENTE DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA-FSH-UNL
Presente.-

Por el presente me permito hacer conocer que de acuerdo a lo solicitado por las Srtas. Camila Romero Alberca – Evelyn Tandazo Ludeña en relación: a que se autorice el desarrollo del Trabajo de Integración Curricular titulado "El Impacto del Maltrato en Niños y Adolescentes", sea realizado en grupo; esta Dirección autoriza el desarrollo del mismo de acuerdo a lo estipulado en el en el Art. 220 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja (2023).

Particular que comunico a Ud. para los fines correspondientes

Atentamente,



Dra. Ana Catalina Puertas Azanza Mgs
DIRECTORA DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA
FACULTAD DE LA SALUD HUMANA -UNL

C/c Camila Romero Alberca – Evelyn Tandazo Ludeña
Archivo
APA/tsc

Anexo 4. Informe de pertinencia del trabajo de Integración Curricular.



unl

Universidad
Nacional
de Loja

Facultad
de la Salud
Humana

Loja, 26 de Noviembre del 2024

Dra.
Ana Puertas Azanza. Mg. Sc.
DIRECTORA DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA
Ciudad.

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo, deseándole éxitos en su importante cargo, en cumplimiento del oficio circular Oficio. No. -0164- C.PS.CL- FSH-UNL, con asunto de analizar y emitir el Informe de Estructura y Coherencia del Proyecto denominado **"El Impacto del Maltrato en Niños y Adolescentes"**, de autoría de las estudiantes Camila Mishell Romero Alberca con CI. CI.1150661435 y Evelyn Guadalupe Tandazo Ludeña CI. 1723832109, estudiante del VIII ciclo de la carrera de Psicología Clínica de la Universidad Nacional de Loja, concluyo con lo siguiente:

- Al presentar las debidas correcciones, **el Proyecto mencionado es pertinente, cuenta con estructura y coherencia en su totalidad.**

Información que pongo a su disposición, para los fines pertinentes.
Atentamente,



MONICA ELIZABETH
CARRION REYES

Psi. Cl. Mónica Elizabeth Carrión Reyes. Mg.
1104798846
monica.carrio@unl.edu.ec
PERSONAL ACADÉMICO OCASIONAL DE LA UNL
c.c.: Archivo

Anexo 5. Asignación de director del Trabajo de Integración Curricular.



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Facultad
de la Salud
Humana

MEMORANDO Nro. UNL FSH-DCPS.CL 2024-212 M
Loja, 05 de diciembre de 2024

Asunto: Designación de Dirección del Trabajo de Integración Curricular.

Psicóloga Clínica
Mónica Elizabeth Carrión Reyes. Mgr
DOCENTE DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA-FSH-UNL
Presente.-

Por medio del presente, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 228 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, aprobado el 27 de enero de 2021 una vez que ha cumplido con todos los requisitos y considerando que el proyecto de tesis fue aprobado; me permito hacerle conocer que esta Dirección le ha designado Directora para el Trabajo de Integración Curricular, titulado: **"El Impacto del Maltrato en Niños y Adolescentes"**, autoría de Camila Mishell Romero Alberca y Evelyn Guadalupe Tandazo Ludeña estudiantes del VIII ciclo de la Carrera de Psicología Clínica de la Facultad de la Salud Humana.

En seguridad de contar con su colaboración le expreso mi agradecimiento.

Atentamente,



ANA CATALINA PUERTAS AZANZA

Dra. Ana Catalina Puertas Azanza Mgs
DIRECTORA DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA
FACULTAD DE LA SALUD HUMANA -UNL

C/c. Camila Romero Alberca - Evelyn Tandazo Ludeña
Expediente académico Archivo
APA/tsc

Anexo 6. Certificado de traducción del resumen al idioma inglés.

Loja, 15 de enero de 2025

Yo, Diego Paúl Vaca Ludeña, con cédula de identidad 1104779804, Magister en Educación Bilingüe, conforme registro de la SENESCYT número 7441191320,

CERTIFICO:

Que tengo el conocimiento y el dominio de los idiomas español e inglés y que la traducción del Resumen (Abstract) del Trabajo de Integración Curricular titulado: **El Impacto del Maltrato en Niños y Adolescentes**, de autoría de las estudiantes **Camila Mishell Romero Alberca** con Cl. 1150661435 y **Evelyn Guadalupe Tandazo Ludeña** con Cl. 1723832109, es verdadera y correcta a mi mejor saber y entender.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad para los fines pertinentes, facultando a la interesada hacer uso legal de la presente según estime conveniente.

Atentamente,



Mgtr. Diego Vaca Ludeña
Docente del Idioma Inglés
Cédula: 1104779804
Email: paulva1612lu@gmail.com
Telf: 0988974328

Quito, 23/01/2025

CERTIFICADO DE REGISTRO DE TÍTULO

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT, certifica que VACA LUDEÑA DIEGO PAUL, con documento de identificación número 1104779804, registra en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador (SNIESE), la siguiente información:

Nombre: VACA LUDEÑA DIEGO PAUL
Número de documento de identificación: 1104779804
Nacionalidad: Ecuador
Género: MASCULINO

Título(s) de tercer nivel de grado

Número de registro	1008-14-1274614
Institución de origen	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
Institución que reconoce	
Título	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION MENCION IDIOMA INGLES
Tipo	Nacional
Fecha de registro	2014-04-02
Área o Campo de	EDUCACION
Observaciones	

Título(s) de cuarto nivel o posgrado

Número de registro	7241191320
Institución de origen	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA
Institución que reconoce	
Título	MASTER UNIVERSITARIO EN EDUCACION BILINGÜE
Tipo	Extranjero
Fecha de registro	2022-01-11
Área o Campo de	
Observaciones	

OBSERVACIÓN:

- Los títulos de tercer nivel de grado ecuatorianos están habilitados para el ingreso a un posgrado.
- Los títulos registrados tanto nacionales como extranjero han sido otorgados por instituciones de educación superior vigentes al momento de la emisión de la titulación.
- El cambio de nivel de formación de educación superior de los títulos técnicos y tecnológicos emitidos por instituciones de educación superior nacionales se ejecutó en cumplimiento a la Disposición Transitoria Octava de la Ley Orgánica Reformatoria a la LOES, expedida el 2 de agosto de 2018.

IMPORTANTE: La información proporcionada en este documento es la que consta en el SNIESE, que se alimenta de la información suministrada por las instituciones del sistema de educación superior, conforme lo disponen los artículos 128 y 129 de la Ley Orgánica de Educación Superior y 58 de su Reglamento. El reconocimiento/registro del título no habilita al ejercicio de las profesiones reguladas por leyes específicas, y de manera especial al ejercicio de las profesiones que pongan en riesgo de modo directo la vida, salud y seguridad ciudadana conforme el artículo 104 de la Ley Orgánica de Educación Superior. Según la Resolución RPC-SO-18-No.258-2018.

En caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada de titulaciones nacionales, se recomienda solicitar a la institución de educación superior nacional que emitió el título, la rectificación correspondiente y de ser una titulación extranjera solicitar la rectificación a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Para comprobar la veracidad de la información proporcionada, usted debe acceder a la siguiente dirección:

www.educacionsuperior.gob.ec



Ramiro Santiago Freire Cedeño
Director de Registro de Títulos

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



110479804

GENERADO: 23/01/2025 3.37 PM

Anexo 7. Artículo traducido al idioma español.

El maltrato infantil desde la voz de la niñez*

Child abuse from the voice of children

Aida Gisell Tovar Domínguez¹, Silvia Xochilt Almeraya Quintero^{1§}, Lenin Gerardo Guajardo Hernández¹ y Mercedes Borja Bravo²

¹Colegio de Postgraduados. Carretera México-Texcoco, km 36.5 Montecillo, Estado de México. Tel. (595)9520200. (aida.tovar@colpos.mx; glenin@colpos.mx).
²Campo Experimental Pabellón-INIFAP. Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, km 32.5, C. P. 20660, Tel. 4659580167. (mercedes.borja@inifap.gob.mx). [§]Autora para correspondencia: xalmeraya@colpos.mx.

Abstract

The mistreatment and abuse of children has gone from being an everyday practice in homes to become a public health problem worldwide. Huichapan municipality has special features like high poverty in their communities, population migration and dropout childhood, making it an enabling environment for child abuse exists place; therefore becomes essential evidence and visualize this problem in the municipality, for which it was necessary to apply a questionnaire to 1,506 children from primary education in 17 communities, the application was made in 2014. The purpose is to know the perceptions of girls and children about child abuse, it identified that they and they only perceived mistreatment action when it causes them serious physical, psychological and emotional harm, a situation that does not allow you to provide them timely support.

Keywords: children, rights, violence.

Resumen

El maltrato y abuso a las niñas y niños ha pasado de ser una práctica cotidiana en los hogares a convertirse en un problema de salud pública a nivel mundial. El municipio de Huichapan presenta características especiales como alta marginación en sus comunidades, migración de su población y deserción escolar entre su niñez, que lo convierten en un lugar propicio para que exista el maltrato infantil; por lo tanto, se vuelve indispensable evidenciar y visibilizar este problema en el municipio, para lo cual fue necesario aplicar un cuestionario dirigido a 1 506 niñas y niños de educación primaria de 17 comunidades, la aplicación se realizó en 2014. La finalidad es conocer la percepción que tienen las niñas y los niños acerca del maltrato infantil, esto permitió identificar que ellas y ellos únicamente perciben como maltrato una acción, cuando ésta les causa daño grave a nivel físico, psicológico y emocional, situación que no permite que se les pueda brindar un apoyo oportuno.

Palabras clave: derechos, niñas y niños, violencia.

CONSTRUYENDO UN FUTURO SIN MALTRATO

GUÍA INFORMATIVA DIRIGIDA PARA
PADRES Y CUIDADORES



CAMILA ROMERO & EVELYN TANDAZO

INTRODUCCIÓN

El maltrato es una problemática mundial que se ha normalizado en muchas sociedades como una forma aceptada de disciplinar a los hijos. Esta práctica no solo causa daño inmediato, sino que también refuerza un ciclo de violencia que se transmite de generación en generación (Matrángolo, 2019).



JUSTIFICACIÓN

Se desarrolla esta guía informativa con el propósito de psicoeducar a la población y fomentar la prevención como una estrategia para reducir el maltrato. Por medio de estrategias prácticas y accesibles que puedan ser implementadas por individuos, familias y comunidades. Además, se utilizará datos puntuales conjuntamente de un lenguaje sencillo y comprensible con la finalidad de ser una herramienta útil para quienes buscan comprender el maltrato e implementar una crianza positiva en los niños y adolescentes.



OBJETIVOS

Objetivo General

Proporcionar información acerca de la crianza basada en estrategias positivas y afectivas que fomenten la prevención del maltrato en niños y adolescentes.

Objetivos Específicos

- Brindar información relevante sobre el maltrato, sus tipos, mitos y realidades e importancia de la prevención en niños y adolescentes.
- Facilitar herramientas para la formación de vínculos afectivos, resolución de conflictos y la comunicación asertiva, con el fin de crear un ambiente familiar seguro y respetuoso.

SECCIÓN 1: ENTENDIENDO EL MALTRATO



¿SABÍAS QUÉ?

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2024) define al **maltrato** como cualquier tipo de abuso o desatención que afecte a un menor de edad. Esto incluye diversas formas de maltrato físico, emocional, sexual, negligencia y explotación comercial. Todas estas acciones pueden perjudicar la salud, el desarrollo y la dignidad del menor o puede poner en peligro su propia supervivencia.



TIPOS DE MALTRATO

El Consejo de Protección de Derechos (CPD, 2018) establece la siguiente clasificación de maltrato:

Maltrato físico

Es una acción u omisión que causa, daño, dolor o sufrimiento físico.



¿Cómo reconocer los signos y síntomas de maltrato en tus hijos?

Quemaduras

Moretones

Miedo y ansiedad



Fracturas

Dolor corporal

Áreas sin cabello

Maltrato sexual



Es todo contacto físico o insinuación sexual dirigida hacia un menor, incluso si aparenta contar con su consentimiento, por medio de tácticas como la seducción, el chantaje, la intimidación, el engaño y las amenazas.

Signos y síntomas



Manipulación de los genitales

Ropa interior rota

Pesadillas

Temor al dormir solo

Insomnio

Incapacidad de control de esfínteres



Maltrato educativo

Es cualquier forma de abuso por parte de un empleado o estudiante dentro de la institución, ocurre cuando se ejercen reglamentos, castigos o prácticas administrativas y pedagógicas inadecuadas.

Signos y síntomas



Bajo rendimiento académico

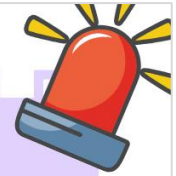
Evitación escolar

Insomnio

Cambios emocionales

Problemas digestivos

Autolesiones o intento suicida



Maltrato por negligencia

Se basa en el incumplimiento de las obligaciones que tienen los padres o cuidadores, lo que implica no brindar alimentación, atención médica, educación, cuidados y protección en general.

Signos y síntomas

Mala higiene

Desnutrición

Falta de ropa adecuada

Baja autoestima

Aislamiento social

Autolesiones o intento suicida





Maltrato psicológico

Comprende acciones que generan perturbación emocional como los insultos, la intimidación, el rechazo o la humillación.

Signos y síntomas

Movimientos excesivos o falta de movimiento

Tristeza

Nerviosismo

Aislamiento social

Sentimientos de culpa

Pensamientos en huir de casa



MITOS Y REALIDADES

“Te pego porque te quiero”

El cariño nunca se demuestra a través de los golpes, ni humillaciones. Utilizar métodos violentos para educar es hacer uso abusivo del poder como adultos, ya que se genera miedo, daño y sufrimiento.

“No debemos meternos en los problemas de otras familias”

Todos debemos actuar si estamos en conocimiento de una situación de violencia, ya sea denunciando o relatando la situación a una institución cercana.

“Mis padres me pegaron y yo crecí bien”

El maltrato físico como método de disciplina causa un impacto negativo que afecta el desarrollo físico, social y emocional de los menores.

“Se aprende mejor a través del dolor”

Cuando son educados con métodos violentos, solo aprenden que tienen que hacer y que no tienen que hacer para evitar el enojo del maltratador. Si a los menores les ponemos límites de forma no violenta les ayudamos a controlar sus impulsos.

IMPORTANCIA DE LA PREVENCIÓN



Es crucial la detección temprana de situaciones de maltrato ya que permite brindar intervenciones oportunas que previenen daños psicológicos y físicos a largo plazo. Además, la educación y sensibilización de padres, docentes y la sociedad son esenciales para promover un entorno seguro en la crianza de los menores (Roper Lopez, 2016).

SECCIÓN 2: CRIANZA POSITIVA



PRINCIPIOS DE LA CRIANZA POSITIVA



Amor: Es un sentimiento de afecto que fomenta la paz y la armonía. Se presenta a través de la empatía, el compromiso y la libertad para compartir emociones con otras personas (Gomez, 2024).



Autonomía: Es la capacidad de tomar decisiones y ser independiente, utilizando sus propias habilidades y recursos (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar , 2020).

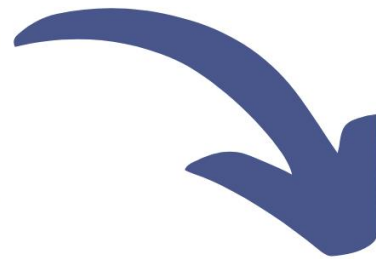
Validación: Es la aceptación y el reconocimiento emocional de los demás, se logran cuando los padres validan los sentimientos de sus hijos. Esto les muestra que sus emociones son entendidas y que merecen ser escuchados (Mentes Abiertas Psicología, 2022).

DISCIPLINA POSITIVA

Puedes implementar alternativas constructivas a los castigos como:

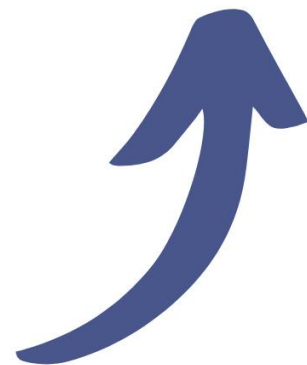
Refuerzo positivo

Reconoce y elogia los comportamientos adecuados.



Comunicación efectiva

Escucha activamente lo que siente tu hijo



Resolución de conflictos

Involucra a tu hijo en la búsqueda de soluciones para su comportamiento inapropiado.

Aplica las siguientes estrategias para obtener una disciplina positiva con tus hijos

Establecer límites

Crea un ambiente de respeto y diálogo, comunicando claramente cuáles son las reglas y que sucede cuando no se cumplen.

Comunicación abierta

Fomenta un ambiente de diálogo y escucha activa, con la finalidad de comprender las necesidades y encontrar una solución al problema.

Practica la empatía

Implica escuchar activamente, validar las emociones y tratar de comprender la perspectiva de la situación.



COMUNICACIÓN EFECTIVA

Los **gestos** y las **expresiones faciales**, son herramientas que sirven para interpretar los mensajes creando un ambiente de armonía (Domínguez , 2024).





SECCIÓN 3: ESTRATEGIAS PARA PREVENIR EL MALTRATO



ENSEÑA A TUS HIJOS A RECONOCER SUS EMOCIONES

Reconoce las emociones

Enséñales a reconocer sus emociones a través de nombres o etiquetas, de tal forma que facilite su comprensión emocional.

Crea un lugar seguro

Fomenta un entorno de confianza, donde puedan expresar sus emociones y no tengan miedo a ser juzgados.

Establece rutinas y límites

Establece reglas claras dentro del hogar, con la finalidad de disminuir reacciones emocionales negativas.



RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS



¡Descubramos
Juntos una Técnica
Fascinante!

MENSAJE YO

Su fórmula es:

Cuando: Hechos + **Me siento:** Expreso lo que siento
+ **Porque:** Reconozco algo positivo de la otra
persona + **Propongo:** Soluciones.

Ejemplo

1. **Cuando** dejas tus juguetes tirados por la casa
2. **Me siento** frustrada y abrumada
3. **Porque** valoro un ambiente ordenado y sé que tú también disfrutas de un espacio limpio para estudiar
4. **Propongo** establecer un lugar específico para tus juguetes, para sentirnos más cómodos en la casa.

¡A continuación, vamos
aprender una
Dinámica Divertida!



Sillas cooperativas

No solo facilita la resolución de conflictos concretos, sino que también fortalece la escucha activa y empatía en la familia (Eserp , 2024).

INSTRUCCIONES

1. Reúne a los miembros de la familia en un espacio donde puedan sentarse en círculo y asegúrate que todos tengan una buena visibilidad entre si.
2. Comienza pasando la pelota a un miembro del círculo, esta persona tendrá el turno para expresar sus pensamientos y sentimientos sobre el conflicto que han estado atravesando.
3. Una vez que haya terminado, pasará la pelota al siguiente miembro del círculo y así sucesivamente.

ACTIVIDADES PARA FOMENTAR LA EMPATÍA

Juegos de roles

Realizar actividades donde se representen diferentes situaciones emocionales.

Debates y discusiones

Facilitar conversaciones sobre situaciones para reflexionar sobre cómo afectan a los demás.

Lectura de cuentos

Utilizar libros que representen diversas situaciones emocionales para reflexionar sobre cómo se sienten los personajes.



ACTIVIDADES PARA PROMOVER EL RESPETO

Expectativas claras

Establecer normas de respeto como comportamientos aceptables dentro del hogar.

Modelar comportamientos respetuosos

Demostrar respeto en las interacciones diarias para que los hijos lo tomen de ejemplo.

Mesa de paz

Crear un espacio donde los miembros de la familia puedan escribir sus problemas y buscar soluciones.






Si tú o alguien que conoces está sufriendo maltrato, es importante buscar ayuda. A continuación te proporcionamos números de teléfono donde puedes recibir apoyo y orientación.

Organizaciones	Códigos QR
Dirección Nacional de Policía Especial para Niños, Niñas y Adolescentes DINAPEN	
Servicio Integrado de Seguridad ECU 911	
Centro de Acogimiento Infantil Municipal "San Jerónimo Emiliani"	

Anexo 9. Informe de Similitud.

CAMILA MISHHELL ROMERO ALBERCA

Romero y Tandazo

-  Antiplagio
-  Trabajo de Integración Curricular
-  Universidad Nacional de Loja

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trnold::1:3139850211

Fecha de entrega

28 ene 2025, 12:45 p.m. GMT-5

Fecha de descarga

28 ene 2025, 12:51 p.m. GMT-5

Nombre de archivo

TESIS.Romero-Tandazo_oficial_12_.pdf

Tamaño de archivo

10.1 MB

98 Páginas

16,022 Palabras

97,018 Caracteres


2% Similitud general


El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...


Filtrado desde el informe

▸ Bibliografía

Fuentes principales

0%  Fuentes de Internet

2%  Publicaciones

0%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.